
BANCO DE LA REPÚBLICA

90 AÑOS DE LA BANCA CENTRAL EN COLOMBIA



BANCO DE LA
REPÚBLICA

90

— años —

DE LA BANCA CENTRAL
EN COLOMBIA

**BANCO DE LA REPÚBLICA:
90 AÑOS DE LA BANCA CENTRAL
EN COLOMBIA**

Gloria Alonso Másmela, Editora

Banco de la República, 2013

Bogotá, Colombia

www.banrep.gov.co

©2013 Banco de la República.

Todos los derechos reservados.

Se permite la reproducción total
o parcial de esta obra citando la fuente.

Este libro electrónico fue diseñado
y producido empleando Software Libre.

Diseño de cubierta

AZ ESTUDIO

Foto

Departamento de Comunicación
y Educación Económica y Financiera

Diagramación

AZ ESTUDIO

Corrección de estilo

Nelson Rodríguez

ISBN 978-958-664-266-8

Bogotá, Colombia

CONTENIDO

- 1** **PRÓLOGO Y AGRADECIMIENTOS**
- 2** **JOSÉ DARÍO URIBE**
La independencia de la banca central en Colombia
- 3** **PAUL DRAKE**
Kemmerer y la creación de los bancos centrales en los países andinos
- 4** **SALOMÓN KALMANOVITZ**
El Banco de la República y el desarrollo económico
- 5** **MIGUEL URRUTIA**
Historia del compromiso del Banco de la República con la cultura
- 6** **ANDRÉS LANGEBAEK**
90 años del Banco de la República: una aproximación numismática

PRÓLOGO

El 23 de julio de 2013 el Banco de la República celebró noventa años de trabajo, fiel a su compromiso de mantener la confianza en la economía y en la moneda del país, contribuir a la estabilidad macroeconómica y, en general, cumplir los mandatos que le fueron asignados desde su creación con la llegada de la Misión Kenmmerer al país. Dichos mandatos le fueron ratificados en la Constituyente de 1991, y desde ese entonces se le ha legado la tarea de “mantener el poder adquisitivo de la moneda en coordinación con la política económica general, buscando un crecimiento del producto y el empleo”, todo en función del bienestar de la sociedad.

Han sido noventa años “cuidando el patrimonio de los colombianos”, como reza el eslogan seleccionado (entre varias propuestas presentadas por los empleados) para conmemorar esta fecha. Y esto no solo es el patrimonio económico, sino además el cultural, el archi-

tectónico, el numismático y, por supuesto, el capital humano, entre muchos otros aspectos que abarca el concepto patrimonio, incluyendo el cuidado del medioambiente. Aduciendo a la definición de la Unesco del concepto patrimonio como: “nuestro legado del pasado, nuestro equipaje en el presente y la herencia que les dejaremos a los futuras generaciones para que ellas puedan aprender, maravillarse y disfrutar de él” (Unesco, 1968), nada mejor que recordar cuál ha sido ese legado que ha dejado el Banco a la sociedad colombiana en estos noventa años. Con tal motivo se organizó un seminario académico, del cual este libro recoge las reflexiones de los conferencistas que de manera desinteresada nos acompañaron en esta celebración.

El primer capítulo corresponde a la presentación del Gerente General del Banco, doctor José Darío Uribe, quien instaló el seminario con una disertación acerca de la independen-

cia de la banca central en Colombia: la autonomía relativa para cumplir con sus funciones tradicionales de estabilización es un tema que ha trascendido en estos noventa años y que se ha debatido en distintos contextos, con mayor o menor fuerza, dependiendo de las fases del ciclo económico o incluso del ciclo político, como pudo llegar a ocurrir en el pasado. Como se deriva claramente del artículo del Gerente, tanto en los años veinte como en los noventa del siglo pasado el tema de la independencia de los bancos centrales ha ocupado un lugar central en la agenda nacional.

Nadie mejor que el profesor Paul Drake para recordarnos las circunstancias que rodearon el nacimiento de la banca central en Colombia y en toda la región, tema del segundo capítulo de la presente obra. El profesor Drake, catedrático de la Universidad de San Diego (California), ha escrito una vasta literatura sobre la Misión Kemmerer, siendo su libro más reconocido *The Money Doctor in Los Andes*, publicado en 1989. Es fascinante encontrar en su relato hechos históricos para muchos seguramente olvidados, y para la mayoría prácticamente desconocidos. Un hecho muy interesante es que Edwin Walter Kemmerer, en su momento profesor de la Universidad de Princeton y reconocido por sus conocimientos financieros, llegó a nuestra nación invitado por el gobierno colombiano para asesorarlo en el manejo financiero de los US\$25 millones que había recibido del gobierno de los Estados Unidos como indemnización por la pérdida de la provincia de Panamá. Su llegada coincidió con la quiebra del Banco López, ante lo cual Kemmerer convenció al gobierno del presidente Pedro Nel Ospina de acelerar la fundación del ban-

co central, que ya había sido aprobada por el Congreso de la República en 1923 mediante Ley. La fundación del Banco de la República era urgente y era la solución para evitar un pánico bancario, o lo que hoy en día se conoce como una crisis sistémica, la cual arrastrara a toda la economía.

Es así como desde su creación el Banco de la República ha estado presente para amortiguar o conjurar crisis internas o externas, o simplemente para suavizar los efectos de los ciclos económicos. Y en la medida en que contribuya a mantener el equilibrio macroeconómico, es una institución muy importante para el desarrollo de la economía en el largo plazo. Como bien lo expresa el profesor Salomón Kalmanovitz, decano de economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, quien tuvo a su cargo el tercer capítulo del libro: “es difícil concebir un proceso de acumulación de capital sostenible en el tiempo sin estabilidad macroeconómica, la cual implica tanto un nivel de precios bajo y predecible como un equilibrio de la balanza de pagos”. De esta manera, el profesor Kalmanovitz examina el papel que desempeñó el Banco de la República en el proceso de desarrollo económico colombiano en estos noventa años. Una frase rescatada de su artículo, que vale la pena tener siempre presente: “el equilibrio macroeconómico es, entonces, un bien público por excelencia que le permite a toda la población aumentar sus ingresos reales de manera gradual y sostenida, a evitarse sorpresas dolorosas en materia del poder adquisitivo del dinero colombiano, incluso frente al exterior [...]”.

El cuarto y quinto capítulos de este libro recogen el gran legado cultural y numismático

que han hecho del Banco de la República un abanderado de la cultura y el arte en el país, y un líder en la región. Y nadie más idóneo que el doctor Miguel Urrutia, quien fuera Gerente del Banco de la República durante 1993-2004, para relatarnos cómo se dio ese proceso por el cual un banco central termina creando un patrimonio cultural muy valioso, que además le ha servido para atraer muchos admiradores y amigos. No cabe duda de que gran parte de ese legado se le debe a Miguel Urrutia, que como bien expresa en su artículo, “un banco central que busca mantener el valor de la moneda nacional es: una institución que quita la ponchera cuando la fiesta se está poniendo buena. Aunque tal acción no es popularmente bien recibida, vale la pena hacer amigos con otras actividades y esa es la cultural”. En su artículo, de manera muy amena el autor nos describe cómo tuvo lugar el nacimiento del Museo del Oro en 1939, durante la administración de Julio Caro, con la compra de “[...] un jarrón de oro de muy perfecta factura que ofrece en venta la señora Magdalena Amador de Maldonado [...]]. La pieza en cuestión fue el jarrón de oro hoy en día conocido como el poporo Quimbaya”. O cómo la Biblioteca Luis Ángel Arango se inició en

1932 con los volúmenes de la extinta Junta de Conversión, que incluían básicamente colecciones del Diario Oficial y de las memorias de ministros del despacho. Así mismo, a raíz del Primer Salón de Arte Moderno, abierto a finales de 1957, el Banco de la República inició la colección permanente de artes plásticas. Según lo manifiesta, aquella se convirtió una de las mejores de América Latina, gracias a la donación de arte internacional, junto con parte de su propia obra, ofrecida por el maestro Fernando Botero en el año 2000.

El capítulo quinto, con el que cierra este libro, nos ofrece un interesante viaje por la historia numismática del país en estos noventa años, elaborado por Andrés Langebaeck, asesor numismático del Banco de la República y prestigioso economista. Como bien lo expone, la historia del circulante es una representación de la historia del país y un elemento de expresión cultural que, como en el período más reciente, ha permitido exaltar aspectos como la protección de los recursos naturales. En todos estos años el papel del Emisor ha sido fundamental para mantener la confianza en la moneda, elemento fundamental para garantizar la estabilidad de la economía.



AGRADECIMIENTOS

Este libro es la compilación de los artículos que fueron presentados en el seminario en conmemoración de los noventa años del Banco de la República “90 años de la Banca Central en Colombia”, el cual tuvo lugar el 23 de julio de 2013 en la Biblioteca Luis Angel Arango.

La editora agradece a los autores de los distintos artículos por su colaboración durante todo el proceso y su participación en el seminario, ellos son: José Darío Uribe, Paul Drake, Salomon Kalmanovitz, Miguel Urrutia y Andrés Langebaek. Así mismo agradece la participación en el Seminario de Ignacio Henao, Adolfo Meisel, Roberto Steiner y

Jorge Orlando Melo quienes con sus valiosos comentarios enriquecieron el debate. De igual modo, a Ana Velez, quien se encargó del diseño de la obra. También y de manera especial, a Nelson Rodríguez por su apoyo en la corrección de estilo de todo el libro. Así mismo a la Subgerencia cultural por el suministro de archivo fotográfico y apoyo en el proceso de contratación. A Adriana Ramírez y a Sandra Erazo, quienes contribuyeron en algunos detalles para su producción, y a Natalia Palacios por su asesoría jurídica.

Las opiniones y los errores son responsabilidad de los autores y no comprometen a la Institución ni a su Junta Directiva.



LA INDEPENDENCIA
**DE LA BANCA
CENTRAL
EN COLOMBIA**

José Darío Uribe

LA INDEPENDENCIA DE LA BANCA CENTRAL EN COLOMBIA¹

José Darío Uribe Escobar
Gerente general

En esta presentación introductoria haré un breve recuento de la historia del Banco, haciendo énfasis en el tema de la independencia de las influencias políticas y sectoriales. Este es un tema que ha estado presente desde el momento mismo de su creación y ha tenido modificaciones importantes a lo largo de su historia.

LA FUNDACIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Como es bien conocido, la misión encabezada por el profesor Edwin Kemmerer, de la Universidad de Princeton, inició en marzo de 1923 los trabajos que sentaron las bases de la Ley 25, que autorizó la creación del Banco de la República el 11 de julio del mismo año. Sólo unos días después del pánico financiero creado por la quiebra del Banco López, el Banco de la República comenzó a funcionar el 23 de julio y se constituyó en el segundo banco central de América Latina y el tercero del continente.

El Banco de la República se creó como una sociedad anónima mixta, de derecho privado, pero de interés público. Del capital inicial, la mitad fue aportada por el Gobierno Nacional. La Junta Directiva estaba compuesta por diez miembros, de los cuales tres eran designados por el Presidente de la República, quienes tenían voz pero no voto en sus deliberaciones. Aunque el ministro de Hacienda fue siempre uno de los representantes gubernamentales, la Ley 25 omitió mencionarlo explícitamente. De los otros siete miembros de la Junta, los bancos comerciales nacionales podían elegir cuatro, los bancos extranjeros dos, y los accionistas particulares, uno. Con la composición de la Junta Directiva se pretendía que el Banco de la República no pudiese ser controlado ni por el Gobierno ni por los banqueros comerciales.

La misión kemmerer propuso un conjunto de proyectos de ley, además del que se convirtió en la ley orgánica del Banco de la República.

1. Palabras en la conmemoración de los noventa años del Banco de la República

ca. Entre ellos, el relacionado con la banca y la creación de la Superintendencia Bancaria (Ley 45) y el correspondiente al presupuesto nacional y organización de la Contraloría General (Leyes 34 y 42). Las funciones principales del Banco fueron estabilizar la tasa de cambio nominal mediante el mecanismo del patrón oro y ser “el banco de bancos”. Se le dio además el derecho exclusivo de emitir dinero y el privilegio de realizar operaciones de descuento y redescuento. Con estas operaciones funcionó como prestamista de última instancia. Adicionalmente, se le autorizó la compra y venta de oro y divisas y la administración de las reservas internacionales, además se le asignaron las funciones de principal depositario de los recaudos gubernamentales y de agente fiscal del Gobierno.

La Ley 25 impuso restricciones al acceso del Gobierno al crédito del Banco estableciendo como máximo un porcentaje del 30% sobre su capital y reservas. Se otorgó amplia libertad al Banco para el manejo de su tasa de redescuento, pero este instrumento se utilizó también como mecanismo de asignación del crédito primario a sectores privilegiados mediante tasas preferenciales en beneficio de dichos sectores.

Durante sus primeros cinco años, el Banco presenció un período de auge de la economía. Coincidieron elevadas cotizaciones del café con la indemnización americana por la pérdida de Panamá y una entrada inusitada de crédito externo, sin precedentes en la historia del país y en parte incentivada por la creación del Banco de la República. Entre 1926 y 1928, la economía creció a una tasa media del 8,6% y los precios a una del 7,1%.

n su momento, el Banco consideró que el crecimiento del dinero puesto por él en circulación era semejante al de varios indicadores de la actividad económica, y que, por lo tanto, la inflación se debía a la expansión del crédito bancario. En aquella época no existía el sistema de encajes flexibles que los Estados Unidos empezó a aplicar a mediados de los años treinta y que Colombia usaría desde la década de 1950.

II. LAS PRIMERAS PRESIONES GUBERNAMENTALES

Al igual que lo ocurrido en otros países, las complejas circunstancias que se generaron desde la Gran Depresión terminaron llevando a cambios importantes en el funcionamiento del Banco. En 1930, una nueva Misión Kemmerer amplió el tamaño de la Junta del Banco en dos miembros, uno en representación de la Federación de Cafeteros y otro en representación de agricultores y comerciantes. Además, el ministro de Hacienda, quien había asistido regularmente a la Junta como uno de los representantes del ejecutivo, fue reconocido como miembro de ella por derecho propio, en virtud del carácter cuasi público del Banco. El ministro asistía con voz, pero todavía sin derecho al voto. Además, se instauró que por mandato podría alterarse el cupo legal del Gobierno en el Banco, y también se podría permitir que el Banco invirtiera en deuda pública sin que se afectara el cupo legal del Gobierno.

En 1931, por autorización del Congreso, el ejecutivo adoptó medidas extraordinarias: abandonó el patrón oro y permitió la flotación cambiaria. Asimismo, estableció un con-

trol de cambios y elevó sustancialmente los aranceles. La expansión del gasto público fue financiada principalmente con crédito del Banco de la República, incluyendo una parte del gasto asociado al conflicto bélico con Perú. Como resultado del conjunto de medidas cambiarias, fiscales y monetarias adoptadas entre 1932 y 1934, la economía fue superando el estado de depresión con deflación que la había caracterizado desde 1929.

A mediados de 1934, el crédito al Gobierno llegó a representar el 60% de los activos del Banco, con el agravante de que se trataba principalmente de deudas de largo plazo. El gerente general del momento reconoció que en aras de superar la crisis extrema de la época se había abandonado la ortodoxia propia de los bancos centrales en condiciones normales, pero fue enfático en exigir la búsqueda del equilibrio en las cuentas fiscales. El debate se prolongó hasta 1942, cuando se dispuso que una porción importante de aquellos créditos se transformara en inversiones del Banco en títulos de deuda pública, que en aquel momento llegaron a representar el 35% de sus activos.

En la segunda mitad de los años treinta, la economía creció a una tasa media del 4,5% con una inflación promedio del 11%. con el estallido de la Segunda Guerra Mundial la economía nuevamente se debilitó, alcanzando un crecimiento de solo 2,0% entre 1939 y 1942; durante este período la inflación fue el 2,5%. La economía tomó dinamismo a partir de 1943 y durante el resto de la década creció al 5,5%, con una inflación del 13,7%. Como la tasa de cambio nominal se había mantenido estable desde mediados de los años treinta, la tasa de cambio real se apreció continuamente

hasta finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, cuando el peso fue devaluado en varias ocasiones. En ese momento cobraron fuerza varias iniciativas de reforma bancaria, animadas por un entorno internacional en el que sobresalía la idea de asignarle a la banca central un papel más directamente relacionado con políticas de fomento económico.

III. EL PERIODO DE PRESIONES GREMIALES Y DE LA JUNTA MONETARIA

En la reforma de 1951, al Banco se le confió la misión de ejecutar “una política monetaria, de crédito y de cambios encaminada a estimular condiciones propicias al desarrollo ordenado de la economía colombiana”. Así, el énfasis del Banco se centró en fomentar el crecimiento económico, debilitando el objetivo de preservar la estabilidad del poder adquisitivo del dinero. Para tal fin se le dio autonomía a la Junta del Banco, conformada por nueve miembros, para que fijara cupos de crédito ordinario, especial o de fomento, con intereses subsidiados, además de créditos de emergencia. Adicionalmente, se le autorizó para fijar y variar las tasas de interés y de descuento y modificar el encaje legal de los bancos comerciales.

Desde la reforma de 1951 la economía creció a una tasa de 4,5%, con una inflación del 9% y la evolución crítica del sector externo demandó varios ajustes de la tasa de cambio nominal. La controversia sobre el manejo monetario volvió a pasar al primer plano a principios de los años sesenta y, como parte de diversas iniciativas de reformas institucionales que venían discutiéndose desde el de-

cenio anterior, se adoptó la idea de crear en 1963 una Junta Monetaria para que ejerciera la autoridad monetaria, cambiaria y crediticia; y al Banco de la República se le asignó la tarea de ser el ejecutor de las políticas, bajo la orientación de su propia Junta Directiva. De acuerdo con el concepto de soberanía monetaria del Estado, se buscó independizar las decisiones de política de la influencia directa de los intereses particulares.

No obstante lo anterior, la Junta Monetaria no se integró con personalidades independientes, sino con funcionarios de rango ministerial y sectorial como los ministros de Agricultura, de Fomento y el jefe de Planeación Nacional. Era evidente, como lo señalaron muchos críticos provenientes de diversos sectores, que la conformación de esa corporación no le permitiría ejercitar un control monetario estricto e independiente, dadas sus funciones y responsabilidades relativas a la asignación crediticia. El sesgo inflacionario de las decisiones de la autoridad monetaria respondía a una nueva composición de los intereses representados en la Junta Monetaria, pero no desapareció.

En la primera década de la Junta Monetaria, y en parte impulsada por el fuerte crecimiento mundial de finales de los años sesenta y primeros de los setenta, la economía colombiana creció a una tasa cercana al 6% y la inflación media desbordó la barrera de los dos dígitos. A partir de 1973, la inflación internacional, que ya venía aumentando de manera continua desde finales de los años sesenta, alcanzó niveles sin precedentes en el mundo desarrollado. En Colombia saltó en menos de dos años a cifras cercanas al 25% y se mantu-

vo alrededor de ese nivel durante las siguientes dos décadas. Esta inflación creó diversos mecanismos de indexación en los mercados laboral, financiero y cambiario, y originó de esa manera una fuerte inercia inflacionaria que transformó la inflación colombiana en un fenómeno persistente y difícil de vencer.

Entre las causas que algunos economistas han señalado para esos resultados decepcionantes en materia de inflación está la idea de que los gobiernos, propensos por razones de conveniencia política de corto plazo a generar sorpresas inflacionarias, determinaron las decisiones de política monetaria. Los hechos muestran que la injerencia del Gobierno en las decisiones de política monetaria nunca alcanzaron niveles que propiciaran desgreños profundos del manejo fiscal, como aquellos observados en otros países de la región, pero que el interés por generar estímulos temporales de la producción o el empleo y las preocupaciones relativas al crédito sectorial muy probablemente fueron en dirección contraria a un manejo prudente de las variables monetarias.

En síntesis, el Banco de la República nació como una entidad independiente del ejecutivo y de los intereses sectoriales. Sin embargo, tres acontecimientos llevaron a que rápidamente se fuera modificando esa condición institucional. El primero fue el impacto devastador sobre la economía colombiana de la Gran Depresión. A partir de ahí aumentó significativamente la injerencia del Gobierno en el funcionamiento del Banco y, con ella, la participación del Banco en la financiación primaria del gasto público. El segundo, ocurrido a comienzos de los años cincuenta e

influenciado por las ideas dominantes en el entorno internacional, fue la participación del Banco en la promoción de sectores productivos a través del crédito de fomento. El tercero, la conformación de la Junta Monetaria, con participación de funcionarios con rango ministerial y sectorial que mantuvieron, de alguna manera, un sesgo inflacionario en sus decisiones.

Ahora bien, aunque el Banco en ciertos momentos de su historia estuvo sujeto a presiones que lo llevaron a producir sorpresas de expansión monetaria para estimular temporalmente el crecimiento del empleo y la producción, es importante resaltar que en los 90 años de vida de la institución nunca ha habido acusaciones serias de que sus decisiones o actuaciones hayan tenido el propósito de beneficiar a grupos políticos particulares o que la entidad haya sido instrumento para el cumplimiento de objetivos partidistas. La importancia de este punto no debe subestimarse y muy posiblemente es un factor determinante del apoyo y respeto que siempre le han tenido los colombianos a la institución.

IV. LAS REFORMAS DE 1990

A finales de los ochenta, el tema de la independencia de los bancos centrales tomó nuevamente importancia por la necesidad de reducir inflaciones altas. Colombia no fue la excepción. Con una inflación anual que superó el 30% en 1990, la Constitución de 1991 estableció el control de la inflación como objetivo primario del Banco de la República, “en coordinación con la política económica general”, y definió una estructura de gobierno corporativo que desde entonces permite a la

entidad tomar decisiones autónomas de política monetaria.

Tres aspectos cruciales de este arreglo institucional han sido destacados por la Corte Constitucional (Sentencia C-383 de 1999). Primero, la estabilidad de precios es un derecho de los ciudadanos y un deber del Estado. Segundo, que el Banco de la República tiene como finalidad primaria combatir la inflación, en coordinación con la política económica general. Para eso, la misma norma constitucional estableció que el Banco de la República cuenta con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, y consideró que el Banco no pertenece a ninguna de las ramas clásicas del poder sino que es una entidad autónoma frente a ellas.

Tercero, que la Junta Directiva del Banco de la República es la autoridad monetaria, cambiaria y crediticia. De esta manera, le quitó al poder ejecutivo competencias que había tenido de manera exclusiva desde décadas atrás. La Junta, además, está conformada por siete miembros, cinco nombrados por el presidente de la República, con rotación de dos cada cuatro años en la mitad del período presidencial; el gerente general del Banco, designado por la misma Junta, y el ministro de Hacienda. En la práctica, la coordinación entre el Banco y el Gobierno Nacional se realiza principalmente mediante la presencia del ministro en la Junta y las múltiples reuniones técnicas preparatorias de cada sesión.

Desde el inicio del Banco autónomo, la Junta Directiva se puso en la tarea de reducir la inflación, la cual había alcanzado niveles inusualmente altos. Para ello, como lo exige la

ley, planteó metas cuantitativas anuales de inflación, que redujo paulatinamente durante varios años. Así gestó un programa de reducción gradual de inflación que con el tiempo evolucionó a lo que hoy se conoce como un esquema de inflación objetivo. En este esquema de política monetaria, el “ancla” para la inflación es la meta cuantitativa de inflación, y el principal instrumento para lograrla es la tasa de interés de intervención del banco central. La adopción plena de ese esquema en Colombia inició en octubre de 1999 luego del abandono del sistema de banda cambiaria y el anuncio del tipo de cambio flexible.

El esquema de política monetaria de metas de inflación, adoptado gradualmente a partir de 1991, permitió que el país venciera varias décadas de inflaciones altas y crónicas. Durante los últimos cuatro años, Colombia ha tenido inflaciones promedio cercanas al 3%, que es nuestra meta de inflación de largo plazo. Su cumplimiento tiene una tasa de éxito muy comparable a las mejores experiencias internacionales.

En varias oportunidades, a lo largo de los años noventa, la jurisprudencia ha reiterado de modo incuestionable la autonomía del Banco de la República y de su Junta Directiva como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia. La coordinación entre el Banco y el Gobierno se ha adelantado desde 1991 dentro del espíritu de cooperación que fue previsto en los debates constitucionales de ese año. Todo esto ha sido un proceso de aprendizaje exitoso y tanto los analistas económicos como el público en general han ganado conciencia de que las discrepancias de criterio ocasionales dentro de la Junta son reflejo de un constructivo intercambio de ideas y que,

en muchas ocasiones, la diversidad de posiciones enriquece los debates y no es una indicación de que las decisiones de política sean erráticas o débiles.

V. CONCLUSIÓN

El 23 de julio de 1923, el Banco abrió sus puertas para ayudar a evitar una inminente crisis bancaria. Como lo señaló su primer gerente, José Joaquín Pérez, dicha apertura se hizo “con personal incompleto y careciendo de muchos elementos”. A partir de entonces, varias generaciones de empleados bajo la dirección de las juntas directivas que se han sucedido en el tiempo, y de los gerentes Félix Salazar Jaramillo, Julio Caro, Luis Ángel Arango, Carlos Mario Londoño, Ignacio Copete Lizarralde, Jorge Cortés Boshell, Eduardo Arias Robledo, Germán Botero de los Ríos, Rafael Gama Quijano, Hugo Palacios Mejía, Francisco Ortega Acosta y Miguel Urrutia Montoya, han dedicado todas sus capacidades al cumplimiento de las obligaciones de un banco central moderno y a elevar los estándares de calidad en la prestación de sus servicios. A la entrega de los colaboradores presentes y al recuerdo de los que ya no están, estamos rindiendo este homenaje.

Hoy tenemos la misión de mantener con firmeza y compromiso el curso del Banco. Somos los depositarios de una herencia casi centenaria y los responsables por mandato constitucional de velar por la salud de la moneda, en coordinación con la política económica general. Estamos conscientes de nuestras responsabilidades, orgullosos de nuestra historia y más que dispuestos a seguir trabajando con independencia y responsabilidad por el bienestar económico de todos los colombianos.





KEMMERER
Y LA CREACIÓN
DE LOS BANCOS
CENTRALES
**EN LOS PAÍSES
ANDINOS**

Paul Drake

KEMMERER Y LA CREACIÓN DE LOS BANCOS CENTRALES EN LOS PAÍSES ANDINOS

Paul W. Drake

Universidad de California, San Diego

Desde 1923 hasta 1931 el doctor Edwin Walter Kemmerer contribuyó de manera decisiva al establecimiento de los bancos centrales en Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia y Perú. Al tiempo, reformó drásticamente los sistemas bancarios, monetarios y fiscales de esos países. También, recomendó reformas similares en Filipinas, México, Guatemala, Alemania, África del Sur, Polonia, China y Turquía. Sus reformas incluyeron la adopción del patrón oro, de superintendencias bancarias, de contralorías nacionales y de una serie de otras leyes fundamentales sobre presupuestos e impuestos¹.

1. Este artículo viene en gran parte de P. W. Drake, (1994) "La creación de los bancos centrales en los países andinos", en P. Tedde y C. Marichal, editores, *La formación de los bancos centrales en España y América Latina*, 2 vols.; Madrid, II, pp. 85-102. La fuente básica para este ensayo, y con mucha más bibliografía, es P. W. Drake (1989). *The Money Doctor in the Andes*, editorial Durham. Otro libro sobre este tema es P. W. Drake (ed.) (1994). *Money Doctors, Foreign Debts, and Economic Reforms in Latin America from the 1890s to the Present*, editorial

En esos años Kemmerer llegó a ejercer, de forma unipersonal, un esquema tipo Fondo Monetario Internacional, aunque su único puesto oficial era el de profesor de economía de la Universidad de Princeton. Se le llegó a conocer como el Money Doctor. Ese término reflejaba el prestigio alcanzado por las reformas monetarias en numerosos países. Hoy en día, en estos países todavía puede notarse el

Wilmington. Asimismo, resulta esencial el archivo personal de E. W. Kemmerer en la biblioteca de la Universidad de Princeton. Veanse también R. N. Seidel (1973), *Progressive Pan Americanism*, Ph. D. Dissertation, Cornell University. J. S. Tulchin (1971), *The Aftermath of War: World War I and United States Policy toward Latin America*, Nueva York. B. Stallings (1987), *Banker to the Third World: U.S. Portfolio Investment in Latin America, 1900-86*; Berkeley. C. Marichal (1989), *A Century of Debt Crises in Latin America: From Independence to Great Depression, 1820-1930*, Princeton. E. S. Rosenberg (1982), *Spreading the American Dream: American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945*; Nueva York. R. H. Meyer (1970), *Bankers' Diplomacy: Monetary Stabilization in the Twenties*. Nueva York. L. Currie (1981), *The Role of Economic Advisers in Developing Countries*, Westport. F. B. Pike (1977), *The United States and the Andean Republics*, Cambridge.



Los miembros de la Misión Financiera norteamericana contratada por el gobierno de Colombia, en el andén del Ferrocarril de la Sabana, momentos después de bajarse del tren expreso que los condujo a Bogotá.

Fotografía de revista Cromos, N° 345, Bogotá, marzo 17 de 1923 Biblioteca Luis Ángel Arango.

impacto profundo de Kemmerer en las grandes instituciones financieras creadas por sus misiones.

¿Cómo se puede explicar que el conjunto de los países andinos adoptara las mismas reformas financieras en la misma época? ¿Cuáles eran los principios básicos de los bancos centrales de Kemmerer, y cuál la clave de sus reformas? ¿Y cómo funcionaron esos bancos en sus primeros años, especialmente en sus relaciones con los gobiernos nacionales? A estas preguntas responde el presente trabajo.

¿POR QUÉ NACIERON LOS BANCOS CENTRALES EN ESTA ÉPOCA?

Una explicación del establecimiento casi simultáneo de los bancos centrales en los países andinos es que todos los gobiernos querían importar la tecnología financiera más moderna de esa época. Querían imitar el modelo del sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos. Existe la leyenda de que Kemmerer tuvo tanto éxito porque llegó casi como un paracaidista a la selva, impresionando a los latinoamericanos con su misteriosa y

avanzada tecnología estadounidense. Pero no se puede explicar el éxito notorio de Kemmerer solamente por la alta calidad de sus proyectos de leyes financieras. Aunque muy bien formuladas, esas leyes no variaban mucho de las leyes nacionales propuestas antes de la llegada de Kemmerer. Su contenido esencial no era un secreto, especialmente después de su primera misión en Colombia. Hay que concluir que Kemmerer tuvo dos ventajas principales sobre los políticos y los economistas nacionales: primero, su conexión con el poder económico de los Estados Unidos y segundo, su imagen de ser científico, objetivo y neutral.

La transferencia de tecnología nueva era mínima. Kemmerer no apareció ni con muchas sorpresas ni con ideas muy nuevas. En el fondo, llegó para instalar y para legitimar las instituciones financieras ortodoxas de la época. Después de su visita a Colombia, en 1923, en todos los demás países ya se conocían la mayoría de las recomendaciones de Kemmerer antes de su llegada. Las leyes fundamentales de Kemmerer variaban muy poco de un país a otro. Después de Colombia, técnicamente habría sido posible que enviase la esencia de sus proyectos de leyes por correo, aunque políticamente su presencia y su diplomacia eran sumamente importantes.

Que tantos países, con problemas distintos, aprobaran casi las mismas leyes con notable celeridad puede atribuirse en gran parte al deseo de mejorar sus relaciones con el nuevo poder económico internacional. La importación de modelos financieros estadounidenses formaba parte de la transición general que se estaba dando de Inglaterra a los Estados Uni-

dos como poder externo dominante en Latinoamérica. Las mismas misiones, procedentes de otro país, en otra época, no habrían tenido tanto éxito. En la opinión de Kemmerer, el objetivo principal de sus reformas era estabilizar la moneda. Pero el objetivo principal para muchos líderes andinos era el de inspirar confianza a los inversionistas extranjeros. Entre 1920 y 1929 (especialmente después de 1925), un diluvio de inversiones estadounidenses llegó a los países andinos, salvo en el caso de Ecuador, porque tuvo problemas especiales con sus créditos externos antiguos. Esas inversiones llegaron, en parte, gracias a la aplicación de las reformas de Kemmerer, especialmente el establecimiento del patrón oro.

Kemmerer llegó como un consejero privado a los países andinos, por invitación expresa de los respectivos gobiernos. Las misiones no tuvieron vínculos oficiales con el gobierno o con banqueros estadounidenses. Sin embargo, Kemmerer contaba con el apoyo informal del gobierno y de los banqueros de su país para remodelar las instituciones andinas al estilo estadounidense. Esto coincidió con la política estadounidense de “la puerta abierta” (Open Door Policy), que se adoptó entre 1920 y 1930. Dada su posición hegemónica después de la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos solamente necesitaban una puerta abierta en América Latina para que sus empresas y sus capitalistas se apoderaran de aquellos mercados. Las misiones privadas de Kemmerer, por tanto, eran muy útiles para romper barreras sin el uso de tropas o de asesores oficiales estadounidenses, como antes se había logrado en el Caribe y la América Central. A su vez, aquellos consejeros independientes resultaban instrumentos atracti-

vos para los países andinos. Esos gobiernos adoptaron la reforma de sus instituciones económicas y la entrada de los capitales extranjeros, sin someterse a la dominación política de los Estados Unidos.

El establecimiento de los bancos centrales tuvo lugar en esa época también por razón del rápido crecimiento de las economías andinas antes y después de la Primera Guerra Mundial. Los bancos centrales y el apoyo que proporcionaban los sistemas bancarios nacionales estimulaban la expansión, urbanización, concentración, institucionalización, integración y racionalización del capitalismo en cada país andino. La creación de un banco central y sus reglamentaciones contrarias a los préstamos grandes y a largo plazo para los hacendados podían ayudar especialmente a los nuevos intereses urbanos. Esas reformas auspiciaban principalmente a los banqueros, comerciantes e industriales.

En todos los países Kemmerer y sus proyectos de banca central tuvieron el apoyo de una coalición amplia. Mucha gente estaba en contra de la inestabilidad de la moneda y de los precios. Contrario al Fondo Monetario Internacional, Kemmerer llegó con la reputación de ser un campeón de los trabajadores en su lucha contra la inflación. Por su parte, los industriales lo apoyaban también. Querían atraer créditos externos y comprar insumos extranjeros a precios más razonables y estables. Además, los empresarios deseaban detener las protestas de los obreros en contra de las alzas en el costo de la vida. Igualmente, las fuerzas armadas anhelaban la paz social y la posibilidad de adquirir armas extranjeras a precios estables. A su vez, los comerciantes

pedían tasas de cambio fijas, los banqueros buscaban una institución para darles seguridad financiera, y los gobiernos necesitaban préstamos de los Estados Unidos.

En varios países, sin embargo, dos grupos poderosos manifestaron su oposición al banco central y al patrón oro: los latifundistas y los exportadores. Pero fueron derrotados, especialmente por la presión de los diplomáticos y de los banqueros estadounidenses. En otras palabras, los gobiernos andinos aprobaron las reformas de Kemmerer porque satisfacían a los capitalistas nacionales, particularmente del sector urbano.

En suma, los gobiernos andinos aceptaron las recomendaciones de Kemmerer, porque permitían: 1) escoger entre modelos bancarios en competencia; 2) a las soluciones financieras adoptadas darles una imagen de ser puramente técnicas y científicas, mas no políticas; 3) mejorar los detalles de las reformas; 4) conquistar la oposición local; 5) satisfacer a los nuevos grupos urbanos; 6) atraer el apoyo extranjero, y 7) imponer la estabilidad en el sistema bancario y monetario. Los gobiernos aprobaron las leyes kemmererianas casi sin discusión. Era muy difícil modificarlas o rechazarlas después de invitar a una misión financiera tan reputada y tan publicitada. Así, la aceptación de las recomendaciones de los «magos financieros» llegó a ser necesaria para el gobierno, con el fin de mantener su prestigio nacional e internacional.

EL MODELO BANCARIO DE KEMMERER

Kemmerer estableció bancos centrales muy conservadores. Tenían el objetivo principal

de estabilizar las tasas nominales de cambio mediante el mecanismo automático del patrón oro. Eran muy pasivos en su política monetaria, pues seguían los ritmos de la economía internacional. Eran notables también por ser muy independientes del gobierno. Kemmerer adaptó el modelo del sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos a las formas más centralizadas del gobierno en América del Sur. Sus bancos mantenían reservas legales muy altas y restricciones severas sobre su capacidad de hacer préstamos, especialmente al gobierno. Sobre todo, eran bancos de bancos. Tenían el derecho exclusivo de emitir dinero, y con privilegios de descuento y redescuento. Funcionaban como prestamistas de última instancia. No eran instituciones para promover el desarrollo, suministrando créditos amplios a los sectores productivos.

Normalmente, los nuevos bancos centrales de los países andinos mantenían una reserva legal por encima del 50% del circulante y de los depósitos recomendado por Kemmerer. Un alto porcentaje de esa reserva fue depositada en bancos extranjeros.

En la Junta Directiva de los bancos centrales Kemmerer trató de evitar la dominación del gobierno o del sector privado, especialmente de los banqueros. La faceta más inusitada fue la inclusión en dichos directorios de representantes de los bancos extranjeros. Kemmerer defendió esta participación con el argumento de que los bancos extranjeros podían proporcionar su experiencia financiera. También su presencia aumentó la confianza de los inversionistas estadounidenses. Por otra parte, tenían la capacidad de dominar el banco central con apenas una minoría de

los asientos en la dirección. Algunos líderes andinos denunciaron esta política de incluir extranjeros, citando el hecho de que las únicas instituciones en Europa con directores de nacionalidad extranjera eran los bancos centrales de Alemania y Austria, debido a su reciente derrota en la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, todos los países andinos aceptaron esta recomendación de Kemmerer para mejorar su perfil en los mercados financieros estadounidenses. En cambio, después de la Gran Depresión y de la desaparición de los préstamos externos en los años treinta, los directivos extranjeros fueron eliminados de puestos directivos de los bancos centrales andinos. Otro aspecto inusitado de los directorios kemmererianos fue el hecho de que, en algunos países, se incluyeran representantes de los sindicatos.

Hasta cierto punto, el esfuerzo de Kemmerer por crear una institución totalmente independiente de las presiones públicas y privadas era una fantasía tecnocrática. Obviamente, era una buena idea la de proteger el banco central de las influencias del corto plazo de los políticos y los empresarios. Sin embargo, realmente no era posible en ningún país establecer instituciones financieras públicas puramente científicas y tecnocráticas, sin ninguna incidencia “sucias” de los intereses políticos y económicos, especialmente durante una crisis económica.

LA EXPERIENCIA BANCARIA ENTRE 1923 Y 1931

La mayoría de las reformas kemmererianas funcionaron con considerable éxito, en particular sus normas bancarias y monetarias, y

especialmente antes de la Gran Depresión. Dichas normas mejoraron la estabilidad de las políticas de cambio y la seguridad de los bancos. Sin embargo, hubo algunos problemas. Los nacionalistas se quejaban de la presencia de expertos extranjeros y del hecho de que algunos bancos centrales importaran no solamente reglas estadounidenses, sino también sus técnicos. En el fondo, la necesidad de usar expertos foráneos para manejar las nuevas instituciones radicaba en ganar la confianza de los inversionistas estadounidenses.

Además de una moneda saneada, los capitalistas andinos querían que los bancos centrales impulsaran la expansión del circulante y del crédito. Pero las leyes de Kemmerer exigieron a dichos bancos mantener una alta liquidez. No podían otorgar préstamos de largo plazo vinculados a la propiedad rural. Por

este motivo, muchos agricultores se lamentaron de que los bancos centrales ayudasen principalmente a los intereses urbanos, en especial a banqueros y a comerciantes.

Los mecanismos automáticos para manejar el valor de la moneda tropezaban inevitablemente con severos problemas en países que dependían de la exportación de unos pocos productos con precios muy variables. Por ejemplo, el patrón oro en Colombia acentuó la inflación en la segunda mitad de la década de los veinte, y la deflación al comienzo de los treinta. Así, la economía externa dominaba a la interna.

De vez en cuando los funcionarios nacionales de las nuevas instituciones financieras llegaron a ser más adictos a la filosofía de Kemmerer que el propio Kemmerer. Por ejemplo,



Kemmerer en su escritorio en el Banco de la República

Fotografía de prensa El Gráfico, N° 647, Bogotá, junio 9 de 1923 Biblioteca Luis Ángel Arango

los bancos centrales mantuvieron un nivel de reservas aun más altas y un volumen de reservas aun mayor fuera del país frente a lo recomendado por Kemmerer. Esta lealtad excesiva a los principios kemmererianos tuvo efectos negativos, especialmente durante la Gran Depresión. Durante la debacle habría sido mejor abandonar más temprano el patrón oro, reducir las restricciones de crédito y suspender el servicio de la deuda externa. Con la materialización de aquel colapso el sistema de Kemmerer trasladó toda la ferocidad de la depresión estadounidense a los países andinos. Naturalmente, sus balanzas de pagos se tornaron negativas. Con la caída de las exportaciones, el consiguiente éxodo del oro para equilibrar la balanza de pagos disminuyó la cantidad del dinero y el crédito disponible en el nivel local. A pesar de las denuncias de muchos nacionalistas, los gobiernos andinos trataron de sostener el patrón oro y el servicio de la deuda externa. El banco central sacrificó la economía interna a las exigencias externas. Muchos agricultores, comerciantes, industriales y políticos atacaron al banco central y a los bancos privados, por sus fuertes restricciones de crédito.

El abandono del patrón oro por Gran Bretaña en 1931 convenció a numerosos dirigentes latinoamericanos de que ya era hora de adoptar medidas similares. Al desaparecer los créditos externos a partir de la Gran Depresión, los gobiernos andinos reaccionaron con la expansión del crédito interno (utilizando el banco central), con el abandono del patrón oro y la estabilidad de cambios, y con la suspensión del servicio de la deuda externa. En muchos casos, se establecieron controles al cambio. Al tiempo, comenzaron a modificarse

las reglas de los bancos centrales. Aumentaron la influencia del Gobierno y de los préstamos al Estado, tendencias crecientes en las décadas sucesivas. También se expandieron los préstamos a la agricultura y a la industria, lo que aceleró la inflación².

Colombia

El gobierno colombiano invitó a Kemmerer para que le asesorase sobre el uso de US\$25 millones que el gobierno estadounidense había pagado como indemnización por la pérdida de la provincia de Panamá. Asimismo, deseaba atraer préstamos de los bancos estadounidenses, especialmente para financiar la construcción de obras públicas. Dichos objetivos, por otra parte, se insertaban en los planes del gobierno de modernizar sus sistemas bancarios, monetarios y fiscales, para impulsar el crecimiento económico del país³.

El congreso colombiano aprobó una ley para la creación de un banco central en 1922, muy

² Sobre el impacto de la Gran Depresión mundial, véase R. Thorp (1984). *Latin America in the 1930s: The Role of the Periphery in the World Crisis*, Londres.

³ Para el caso colombiano, véase A. P. Roselli (1981), *La prosperidad a debe y la gran crisis. 1925-1935*, Bogotá. Banco de la República (1990), *El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*, Bogotá. W. P. McGreevey (1971). *An Economic History of Colombia, 1845-1930*, Cambridge. J. Franco Holguín (1966), *Evolución de las instituciones financieras en Colombia*, México. G. Torres García (1945), *Historia de la moneda en Colombia*, Bogotá. O. Rodríguez (1948), *El Banco de la República y su influencia en la economía colombiana*, Bogotá. J. A. Andrade (1927). *El Banco de la República*, Bogotá. G. Otero Muñoz (1958), *El Banco de la República, 1923-1948*, Bogotá. L. Jiménez López (1927), *El Banco de la República contra los intereses nacionales*, Bogotá. *Leyes financieras presentadas al gobierno de Colombia por la misión de expertos americanos en los años de 1923 y 1930, y exposición de motivos de estas*, Bogotá (1931).

parecido al legado por la misión kemmereriana de 1923. Pero esperó a la llegada del profesor de Princeton para revisar la legislación y para darle un mayor grado de legitimidad dentro y fuera de la nación a la misma. Después promulgó rápidamente el proyecto de Kemmerer, sin cambios significativos.

Como en otros países andinos, una crisis que se produjo en Colombia durante la visita de Kemmerer contribuyó a la aceptación de su sistema. Tres días después de la aprobación de la ley que le daría vida al banco central, la quiebra del poderoso Banco López, en Bogotá, sembró el pánico, amenazando a todos los bancos privados. Kemmerer convenció al gobierno para acelerar la fundación del Banco de la República, con el fin de respaldar al conjunto de los bancos comerciales colombianos. El gobierno inauguró el banco central en solamente cuatro días. De repente, Colombia llegó a ser el primer país andino que ingresaba al patrón oro. Este milagro repentino acabó con el pánico bancario y convenció a los banqueros privados y a otros desconfiados, evitando muchos meses de debates sobre la organización y las funciones de la nueva institución, lo que elevó la reputación de Kemmerer a la categoría de sabio financiero.

En sus entrevistas con banqueros y empresarios colombianos, Kemmerer estuvo de acuerdo con que el peligro máximo para el nuevo banco era la amenaza de la intervención del gobierno central. Existía mucho miedo al efecto de la política monetaria del gobierno, por razón de las explosiones inflacionarias en el pasado. Por ello, Kemmerer apoyó una política para otorgar el manejo del directorio del banco a los banqueros privados. Es

cierto que también abogó por la inclusión de representantes de otros sectores económicos, pero en ese entonces aquellos no tenían asociaciones bien organizadas. El directorio del nuevo banco central, por consiguiente, incluyó a diez directores: tres designados por el gobierno, cuatro por los bancos colombianos, dos por los bancos extranjeros (con sede en Colombia) y uno por los accionistas públicos. La tarea principal del Banco de la República era la de sostener el patrón oro y por esta vía la estabilidad de la tasa del cambio. Tuvo pleno éxito en su tarea; sin embargo, la persistente inflación continuó durante toda la década, ya que entre 1923 y 1928 el costo de la vida en Bogotá subió un 10% cada año. Por otra parte, desde 1923 hasta 1930 el Banco de la República solamente extendió líneas de crédito a los bancos y al gobierno. Kemmerer estableció un límite del 30% del capital y de las reservas del banco central para préstamos al gobierno. Hasta la gran depresión mundial, sin embargo, el gobierno no trató de obtener más créditos del banco, y mantuvo relaciones muy correctas y cordiales con la nueva institución. Con su directorio dominado por banqueros, el Banco no hizo uso de su derecho de negociar directamente con el público.

Durante la Gran Depresión muchos colombianos atacaron al Banco por mantener su fidelidad al patrón oro y la consiguiente reducción de la oferta de moneda y crédito. Kemmerer volvió en 1930 para defender la institución frente a sus críticos. Cambió el directorio para eliminar la dominación de los banqueros y asegurar la representación de otros intereses económicos. Ahora, los directivos fueron elegidos teniendo en cuenta una

gama más amplia de intereses y grupos: tres por el gobierno, dos por los bancos colombianos, uno por los bancos extranjeros, uno por los accionistas públicos, uno por la Sociedad de Agricultores, uno por la Federación Nacional de Cafeteros y uno por la Cámara de Comercio. En esta segunda visita Kemmerer trató de favorecer los intereses rurales, en lugar de impulsar los urbanos. También, bajó la reserva del 60% al 50% de notas y depósitos, y expandió el crédito disponible al gobierno del 30% al 45% del capital y reservas.

En 1931 el Banco (siguiendo el ejemplo del abandono del patrón oro por parte de Inglaterra) ratificó la imposición de controles sobre las tasas de cambio. Al profundizarse la depresión y al estallar un conflicto militar en la frontera con Perú, el Banco aumentó sus préstamos al gobierno y abandonó la política de estabilidad de cambios. Su cuota al gobierno subió desde un 30% en 1930 al 45% en 1931 y al 300% en 1935. En la década de los treinta, de hecho, suministró más créditos al gobierno que a los bancos. Su reserva legal bajó del 50% al 35%. No obstante, impulsó más préstamos a los agricultores, indirectamente, por intermedio de nuevos bancos públicos.

En lugar de actuar como banco de bancos dedicado a la estabilidad del cambio, logró a ser más bien una institución dedicada al desarrollo de la economía nacional. Sin embargo, el Banco mantuvo la estructura básica delineada por Kemmerer y no llegó a ser una institución totalmente dominada por el Estado. Siguió defendiendo la estabilidad monetaria. Y todavía hoy el Banco de la República es una institución fundamental para el manejo y el crecimiento de la economía colombiana.

Chile

En Chile tanto la Junta Militar como los sindicatos querían un banco central y establecer el patrón oro para estabilizar el valor de la moneda. A la vez, los dirigentes chilenos deseaban préstamos estadounidenses. Antes del golpe de estado de 1924 el congreso había propuesto unas leyes bancarias muy similares al plan kemmereriano. Con estos antecedentes, en 1925 la dictadura invitó al equipo de Kemmerer para darle las soluciones definitivas, y posteriormente decretó su ley sin discusión⁴.

Aunque su proyecto financiero en Chile no variaba mucho del que había promovido en Colombia, Kemmerer recomendó un directorio más pluralista que su modelo colombiano, ya que quería evitar la subordinación del Banco Central al gobierno o a los banqueros privados. También se recomendó la incorporación de más organizaciones establecidas, que representaban a los diversos sectores económicos y a los obreros. Por eso, el directorio estaba constituido por diez directores: tres escogidos por el gobierno (incluyendo al presidente), dos por los bancos nacionales, uno por los bancos extranjeros domiciliados en Chile, uno por los accionistas públicos, uno por la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril, uno por la Aso-

4. Las obras esenciales sobre Chile son: A. O. Hirschman (1965), *Journeys toward Progress*, Garden City. F. W. Fetter (1931), *Monetary Inflation in Chile*, Princeton. L. A. Iglesias Carrasco (1936), *El Banco Central de Chile*, Santiago. P. T. Ellsworth (1945), *Chile, an Economy in Transition*, Nueva York. C. Araneda Encina (1945), *Veinte años de historia monetaria de Chile, 1925-1945*, Santiago. F. Herrera Lane (1945), *El Banco Central de Chile*, Santiago. *Legislación bancaria y monetaria*, Santiago. Banco Central de Chile (1927), *Banco Central de Chile: sus funciones*, Santiago (1926).

ciación de Productores de Salitre y la Cámara de Comercio, y uno por los sindicatos.

El Banco tuvo éxito en su estabilización de los cambios a partir de la institución del patrón oro y hasta la Gran Depresión. La inflación de precios terminó en la segunda mitad de la década de los veinte. Los chilenos, naturalmente, aplaudieron la estabilidad monetaria.

La ley de Kemmerer estipuló una reserva legal equivalente al 50% de las notas en circulación y de los depósitos, pero, en la práctica, el Banco sostuvo una reserva equivalente al 100%. Como en los otros países andinos, los chilenos tenían mucho miedo a la sumisión del Banco por el gobierno, y, por este motivo, Kemmerer pudo impulsar una restricción a los préstamos gubernamentales aún más estricta que en Colombia, limitándose a un máximo del 20% del capital y reservas del Banco. De hecho, hasta la Gran Depresión, el gobierno chileno no trató de exceder ese límite.

Las reglas del Banco autorizaban solamente préstamos del corto plazo al público. Los agricultores denunciaron al Banco, porque suministró casi todos sus créditos a los bancos privados. Durante la Gran Depresión todos los sectores económicos criticaron sus políticas restrictivas y procíclicas.

Después de la caída de la dictadura, en 1931, y a raíz del colapso económico, el gobierno suspendió el patrón oro y el servicio de la deuda externa en 1932. Al mismo tiempo, estableció el control de cambios y presionó al Banco Central a expandir sus préstamos al gobierno y a incrementar su oferta general de crédito y dinero. En efecto, el Banco llegó a ser un instrumento del desarrollo

nacional, más que un defensor pasivo de la estabilidad del cambio, pero una creciente inflación acompañó las políticas adoptadas para enfrentar la depresión.

El Banco tuvo que reducir el nivel de su reserva legal, del 50% al 35% en 1931, y al 25% en 1932, mientras que los créditos puestos a disposición del gobierno subieron aceleradamente del 20% al 80% del capital a reservas, con el resultado de que los préstamos al gobierno superaran los que dio al sector privado. Desde 1931 en adelante el Banco Central de Chile tuvo que estructurar sus políticas según los deseos del gobierno, pero, esencialmente, la herencia institucional de Kemmerer continuó vigente.

Ecuador

En Ecuador, a mediados de la década de los veinte, la dictadura militar quería establecer un banco central en la capital, Quito, tanto para imponer su dominación sobre la llamada “bancocracia” del puerto de Guayaquil, como para atraer préstamos extranjeros. Al igual que en el caso de Chile, los militares y sus proyectos financieros tenían el apoyo de los sindicatos, porque los obreros estaban en contra de la caída del valor de la moneda. El gobierno militar pronto comenzó las reformas financieras propuestas, invitando a Kemmerer a mejorarlas y legitimarlas⁵.

5. Los libros fundamentales para Ecuador son: L. A. Rodríguez (1985), *The Search for Public Policy: Regional Politics and Government Finances in Ecuador, 1830-1940*, Berkeley. L. A. Carbo (1953), *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador desde la época colonial*, Quito. Banco Central del Ecuador (1977), *Cinuenta años*, Quito. R. Quintero (1980), *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito. E. Reyes (1933), *Los últimos siete años*, Quito. Commission of Financial Advisers. *Project of Law for the Creation of the Central Bank of Ecuador*, Quito (1927).

En 1925 la junta de la llamada Revolución Juliana había tratado de crear un banco central, copiando el modelo kemmereriano de Colombia y Chile, pero suspendió el proyecto cuando encontró gran resistencia por parte de los bancos privados y de los capitalistas de Guayaquil. Estos últimos tenían, sin embargo, confianza en la capacidad de Kemmerer de crear un banco central moderno, aunque, en la práctica, su creación sería muy parecida a la legislación anterior ecuatoriana. Kemmerer llegó en 1926, y al año siguiente el gobierno ratificó sus leyes y abrió las puertas del nuevo banco central.

Kemmerer quería impedir el control del Banco Central de Ecuador por el gobierno o por los banqueros, y por ello su directorio lo formaban nueve personas: dos seleccionadas por el presidente del gobierno, dos por los bancos, una por la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil, una por la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Quito, una por la Sociedad Nacional de Agricultura, una por los sindicatos y una por los accionistas públicos. No se otorgó ningún asiento en el directorio a los bancos extranjeros, porque no tenían una presencia significativa en Ecuador. En todo caso, en 1928 el gobierno eliminó el puesto directivo asignado a los sindicatos y lo reemplazó por un representante de los agricultores de Guayaquil.

Aunque los capitalistas aplaudieron el éxito del Banco por su estabilización de las tasas de cambio, lo denunciaron por sus restricciones al circulante y al crédito. Los agricultores estaban especialmente descontentos con la política conservadora de préstamos. El Banco estaba obligado a mantener la misma reser-

va legal que en Chile (50% de depósitos y de billetes bancarios en circulación), pero logró acumular una reserva del 70% durante sus primeros cuatro años. El gobierno tenía acceso a créditos por valor solamente del 20% del capital y reservas, pero esto no era novedad, ya que los proyectos financieros formulados antes de la llegada de Kemmerer habían negado cualquier tipo de préstamo para el gobierno. Así, y a pesar de los temores de los capitalistas ecuatorianos, el gobierno no presionó al Banco para otorgarle créditos hasta el comienzo de la Gran Depresión.

Con la llegada de la Depresión, los capitalistas ecuatorianos protestaron por la restricción de la oferta del medio circulante por el Banco Central, obligando a Kemmerer a regresar en 1931 para defender estas políticas ortodoxas. El abandono del patrón oro por Gran Bretaña, en septiembre de 1931, perjudicó seriamente al banco ecuatoriano, porque tenía la mayor parte de sus reservas depositadas en Inglaterra. En 1932 el gobierno decretó la reducción de la reserva legal del Banco Central y la salida del patrón oro. También adoptó controles de cambio, autorizó nuevos préstamos de largo plazo al público y promovió una reorganización del directorio para poder otorgar más créditos gubernamentales. El gobierno usó dichos préstamos para financiar obras públicas, para apoyar la agricultura y para cubrir su déficit fiscal. Inmediatamente después, comenzó a descender el valor de la moneda, se expandió la deuda del gobierno con el Banco Central, se incrementó la inflación y se intensificó la depresión.

Efectivamente, las acciones del gobierno durante la Depresión significaron el fin de la independencia del Banco, el cual llegó a con-

vertirse en un instrumento de la política y en un motor de la inflación. No obstante, y aunque las políticas kemmererianas desaparecieron, su marco institucional sobrevivió.

Bolivia

Los bolivianos contrataron a Kemmerer, explícitamente, para que los ayudara en el manejo de su enorme deuda externa y para obtener nuevos préstamos extranjeros. Antes de la visita de Kemmerer, ya existían un banco del gobierno y una tasa de cambios bastante estable. Pero el problema principal en Bolivia era una crisis fiscal causada por deudas excesivas⁶.

Bolivia fundó el primer banco central moderno en la América del Sur en 1914: el Banco de la Nación Boliviana. Tenía el monopolio de emisión y numerosas regulaciones similares a los bancos kemmererianos. Sin embargo, los bolivianos querían que se ratificaran las reformas de Kemmerer, porque hasta entonces el gobierno había dominado el directorio con tres directores, en contra de solamente dos de los otros accionistas. Por otra parte, el gobierno recibía créditos por encima de su cuota del 20% del capital del Banco, y además, no extendía créditos a los bancos privados y no sostenía el patrón oro.

6. Para Bolivia, se deben consultar: L. Peñaloza (1954), *Historia económica de Bolivia*, La Paz, 2 tomos. M. A. Marsh (1928), *The Bankers in Bolivia*, Nueva York. J. Benavides Manzaneda (1972), *Historia de la moneda en Bolivia*, La Paz. V. Mendoza López (1940), *Las finanzas en Bolivia y la estrategia capitalista*, La Paz. E. López Rivas (1955), *Esquema de la historia económica en Bolivia*, Oruro. R. Gómez García y R. Darío Flores (1962), *La banca nacional*, La Paz. Bolivia (s. a.), *Ley de 20 de julio de 1928, que crea el Banco Central de Bolivia* (s.1.). F. Mendoza (1927), *La misión Kemmerer en Bolivia*, La Paz. Banco Central de Bolivia (1936), *El Banco Central de Bolivia durante la Guerra del Chaco*, La Paz.

Después de la visita de Kemmerer en 1927, una comisión de expertos nacionales estudió sus leyes y recomendó su aceptación por el congreso sin revisiones significativas. En 1928, bajo mucha presión del gobierno, el congreso boliviano ratificó las leyes rápidamente y sin cambios notables. El argumento clave del gobierno era la necesidad de impresionar a los banqueros estadounidenses con la buena conducta económica de Bolivia. Cuando algunos congresistas expresaron dudas sobre los proyectos de Kemmerer, el presidente declaró el estado de sitio y utilizó las fuerzas armadas para obligar al Congreso a obedecer sus demandas. El Banco Central comenzó sus operaciones en 1929, pero no tuvo apenas oportunidad de demostrar su eficacia antes del desastre de la Depresión.

El Banco, creado bajo la inspiración de Kemmerer, funcionaba con un directorio que tenía menos representantes del gobierno y más de los sectores privados. Tenía nueve directores: dos elegidos por el gobierno, dos por los bancos comerciales, dos por los accionistas públicos (en realidad, los representantes de los banqueros estadounidenses, que deseaban supervisar los préstamos otorgados anteriormente al gobierno), uno por la Asociación de Industrias Mineras, uno por la Cámara de Comercio y uno por las asociaciones agrícolas.

El Banco Central de Bolivia mantuvo la estabilidad cambiaria con el patrón oro desde 1929 hasta 1931, lo cual no era una tarea demasiado difícil, porque la tasa de cambio nominal había sido estable antes de la creación del Banco. Pero, de repente, la Gran Depresión destruyó esa estabilidad, a pesar de los máximos esfuerzos del Banco Central.

La reserva legal del Banco era del 50% de los billetes en circulación y depósitos, pero el Banco mantuvo una reserva con valor alrededor del 90% de estos rubros. Los agricultores criticaron el nivel tan alto de las reservas y la escasez de préstamos agrarios. En cambio, los comerciantes y los banqueros privados estaban contentos con la política del Banco, pues, en respuesta al temor boliviano de que el gobierno se aprovechara de los recursos del Banco, la ley requirió que los préstamos al Estado tuviesen un límite del 25% del capital y reservas, o como máximo del 35% durante emergencias fiscales. Sin embargo, esa limitación duró solo un año.

Con la llegada de la Depresión en 1930-1931, los capitalistas bolivianos censuraron al Banco por restringir el circulante y el crédito. Desde 1930 a 1931 el banco reaccionó ante la disminución de exportaciones con una reducción del circulante de 40 millones a 27 millones. Después del abandono del patrón oro por el Banco de Inglaterra, en septiembre de 1931 (en el cual el banco central boliviano tenía una gran parte de sus reservas), el gobierno de Bolivia resolvió adoptar la misma política. A la vez, el gobierno suspendió el pago de la deuda externa, decretó controles sobre los cambios y obtuvo créditos extraordinarios del Banco Central. Nada extraño fue que el gobierno gastara muy por encima de sus ingresos, y así desatara una inflación galopante a finales de 1931.

El comienzo del conflicto con Paraguay, en 1932 (conocido como la Guerra del Chaco), confirmó la destrucción del sistema monetario kemmereriano. Para financiar la guerra, el Banco Central redujo su reserva legal del 50%

al 6% y concedió créditos enormes al gobierno, expandiendo el circulante con gran rapidez. Posteriormente, en documentos oficiales, el Banco expresó su orgullo por los servicios prestados en la guerra y en el desarrollo de la economía nacional. Ese rol inflacionario continuó desde la década de los treinta hasta la de los ochenta. Aunque con este rol muy distinto, las instituciones de Kemmerer continuaban también.

Perú

En el fondo los peruanos esperaban de Kemmerer la salvación ante la Gran Depresión, y en este sentido puede considerarse que el simple hecho de contratar su misión financiera constituyó el acto desesperado de un gobierno autoritario con deudas externas gigantescas en el momento del colapso de su comercio internacional. Pero los capitalistas peruanos, y especialmente los banqueros, también apoyaron la misión como una respuesta a la crisis. La única oposición fuerte provino del nuevo partido populista y nacionalista llamado la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). El gobierno aceptó la medicina kemmereriana durante un corto periodo, pero, cuando esas reformas no pudieron solucionar sus problemas financieros, desechó el modelo rápidamente⁷.

7. En el caso peruano, vale la pena leer: R. Thorp y G. Bertram (1978), *Peru, 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy*, Nueva York. H. Bonilla (1986), *Las crisis económicas en la historia del Perú*, Lima. R. A. Ferrero (1953), *La historia monetaria del Perú en el presente siglo*, Lima. J. C. Carey (1964), *Peru and the United States, 1900-1962*, Notre Dame. E. Romero (s. a.), *Historia económica del Perú*, Lima, 2 tomos. Banco de Reserva del Perú (1922), *Estatutos*, Lima. Banco Central de Reserva del Perú (1972), *Banco Central de Reserva del Perú, 1922-1972*, Lima. Reserve Bank of Peru, Commission of Financial Advisers on Finances of National Government of Peru (1931), *Project of Law for the Creation of the Central Reserve Bank of Peru*, Lima.

Al mismo tiempo, la misión Kemmerer tuvo el respaldo de los banqueros y del gobierno estadounidenses. Querían la estabilización de la situación económica peruana y la continuación del pago de sus deudas, y presionaron al gobierno peruano para que aceptara las recomendaciones de Kemmerer. Cuando el profesor de Princeton llegó en 1931, la dictadura peruana ratificó sus leyes bancarias y monetarias en un día, sin revisarlas ni reformarlas.

Perú no necesitaba a Kemmerer para crear un banco central, sino para resaltar ante los extranjeros la imagen del banco ya existente. En 1922 el gobierno había creado el Banco de Reserva del Perú, imitando el sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos, como resultado de recomendaciones de banqueros peruanos y estadounidenses para ayudar al gobierno a obtener préstamos de Nueva York. Era un banco de bancos, con el derecho exclusivo de emitir billetes. Funcionaba con un directorio de diez miembros: tres nombrados por el gobierno, cuatro por los bancos peruanos, dos por los bancos extranjeros residentes y uno por los bancos extranjeros que manejaban los préstamos externos del gobierno. Tenía una reserva de oro equivalente al 50% del circulante y depósitos, y suministraba créditos a los bancos comerciales y a los agricultores. La única diferencia significativa con el modelo kemmereriano consistía en la no adopción del patrón oro.

Kemmerer aplicó su fórmula típica en Perú. El nuevo directorio -que él recomendó- redujo la representación de los banqueros locales y extranjeros. Según la nueva ley, los once directores se repartían entre el gobierno (tres), los bancos nacionales (dos), los bancos extranjeros residentes (uno), los agentes fiscales ex-

tranjeros (uno), la Sociedad Nacional Agraria (uno), la Sociedad Nacional Industrial (uno), la Cámara de Comercio (uno) y los sindicatos (uno).

En su primer año el Banco Central defendió el patrón oro y mantuvo su convencimiento de poder sostener ese sistema, aun cuando Gran Bretaña ya lo había descartado. Sin embargo, el patrón llegó a ser insostenible con la continuación de la Depresión, y fue abandonado en 1932. El sistema kemmereriano no pudo sobrevivir a los peores años de la Depresión y a la inestabilidad económica provocada por un conflicto serio que estalló en la frontera con Colombia. El gobierno peruano suspendió el servicio de deuda externa a finales de 1931. Los capitalistas nacionales, especialmente los agricultores, exigieron la expansión del circulante y del crédito, y en 1932 el Banco Central redujo el nivel de sus reservas y expandió sus préstamos al gobierno y a los agricultores. Al mismo tiempo, el gobierno aumentó su presencia en el directorio del Banco, agregando otro representante gubernamental y eliminando el puesto asignado para los agentes extranjeros. Después de la caída del patrón oro, el valor de la moneda peruana cayó y la inflación se disparó.

Sin embargo, el gobierno peruano no adoptó una política de control de cambios y pudo mantener un mayor nivel de estabilidad monetaria que en los otros países andinos. Apoyándose en la recuperación relativamente rápida de las exportaciones y de la economía, el Banco Central pudo sostener la estructura y muchas de las ideas ortodoxas de Kemmerer. Aunque se convirtió, esencialmente, en banquero del gobierno, no perdió totalmente sus conceptos originales.

CONCLUSIONES

El modelo de Kemmerer para los bancos centrales funcionó muy bien durante la prosperidad de los años veinte, pero naturalmente tropezó con muchas dificultades durante la catástrofe económica de los años treinta. La historia de los bancos kemmererianos, en su primera época, nos demuestra que los bancos centrales pueden tener mucho éxito si mantienen su independencia del gobierno, pero la independencia es muy difícil de conservar durante una crisis económica. También muestra la gran influencia de fuerzas externas en el desarrollo financiero de países periféricos. Entre los factores más importantes en la creación de los bancos centrales andinos, deben citarse los consejeros extranjeros, los modelos bancarios y financieros de otros países, los préstamos exteriores y los ciclos económicos internacionales. Estos factores externos también influyeron mucho en el éxito o en el fracaso de las políticas de los bancos y en su capacidad de mantener su independencia del respectivo gobierno. En combinación con las influencias internacionales, los grupos locales de presión también determinaron la tra-

yectoria de los bancos centrales. Tratando de equilibrar las fuerzas externas e internas, los bancos centrales llegaron a ser instrumentos esenciales del desarrollo nacional.

A pesar de la gran depresión y de los cambios en la política bancaria y monetaria, las contribuciones de Kemmerer continuaron sirviendo al desarrollo económico andino. La herencia de sus misiones brillantes fue mucho más importante en la construcción de instituciones financieras fundamentales que en la formulación de ideas económicas novedosas o permanentes. Aunque fueron reformadas en algunos aspectos, sus instituciones duraron. Si bien algunos de sus principios fueron abandonados, la estructura básica y muchas de las funciones de sus bancos centrales no cambiaron. Normalmente, las contribuciones simplemente no llegaron a convertirse en bancos de Estado, a pesar de la Gran Depresión y de los cambios en la política bancaria y monetaria. Dichas instituciones mostraron una notable capacidad para ajustarse y madurar con los profundos cambios internacionales y nacionales experimentados a lo largo de los años. Todavía se puede ver los monumentos de Kemmerer en los cinco países andinos⁸.



8. Para otros estudios de la evolución de los bancos centrales en América Latina, véanse L. E. Laso (1972), *Evolución de los sistemas monetarios y bancos centrales de América Latina*, Guayaquil. F. Tamagna (1963), *La banca central en América Latina*, México. M. R. Manassewitsch (1945), *Los bancos centrales hispanoamericanos*, Caracas.



EL BANCO DE
LA REPÚBLICA
**Y EL DESARROLLO
ECONÓMICO**

Salomón Kalmanovitz

EL BANCO DE LA REPÚBLICA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Salomón Kalmanovitz *

Decano de la Facultad de Economía de la
Universidad Jorge Tadeo Lozano

EL BANCO CENTRAL Y EL DESARROLLO

El papel que cumple el banco central en el desarrollo económico es fundamental. Es difícil concebir un proceso de acumulación de capital sostenible en el tiempo sin estabilidad macroeconómica, la cual implica tanto un nivel de precios bajo y predecible como un equilibrio de la balanza de pagos. El Emisor debe regular la oferta monetaria de tal forma que sea suficiente para lubricar los procesos de producción e inversión, pero no excesiva, con el fin de reducir así el riesgo de inflación generalizada, y no menos de la inflación de activos. El banco central debe facilitar la profundización del crédito en la economía, lo que a su vez exige estabilidad financiera, que los bancos comerciales sean manejados con prudencia y que sean adecuadamente supervisados por el regulador. Otra tarea del banco central es mantener la estabilidad de la balanza externa, para lo cual requiere de ciertos instrumentos

como la acumulación de reservas y controles de capital y escoger el régimen de cambios que mejor se adapte a las condiciones de la economía del país. En períodos de aguda escasez de divisas, el banco central debe recurrir a políticas contractivas que frenen la demanda por importaciones, disminuyan las presiones devaluatorias que son al tiempo inflacionarias, con lo cual se contribuya así a restaurar el equilibrio externo y el de los precios.

La política monetaria debe ser contracíclica, pues así contribuye a un mayor crecimiento en el largo plazo, al suavizar el ciclo económico, prolongando los auges y acortando las recesiones. Es claro que el banco central actúa en combinación con el gobierno y que una política monetaria que no esté adecuadamente apoyada por la política fiscal va a tener logros más limitados en materia de inflación, del balance externo y de atenuar el ciclo de los negocios y, por tanto, en el mismo desarrollo económico.

* Salomón Kalmanovitz fue codirector de la Junta Directiva del Banco de la República durante el período 1993-2005.

No menos importante es el papel que cumple el banco central como prestamista de última instancia, el cual le permite a un país enfrentar de mejor manera una crisis económica y financiera. Frenar una estampida de capital, intervenir bancos que experimenten corridas de depósitos y financiar al gobierno cuando sus ingresos tributarios caen abrumadoramente. Algunas de estas funciones son del resorte de instituciones afines, como la superintendencia del sistema financiero y el fondo de garantías que, actuando de consuno, le pueden ahorrar a una sociedad años de sufrimiento y de contracción económica.

La profundización financiera de la economía permite que el ahorro sea mayor y que financie más inversiones, vivienda o consumo de los hogares. En este sentido, el banco central puede contribuir a establecer sistemas de crédito que incentiven el ahorro, mediante políticas de tipo de interés real que aumenten el ahorro financiero, y una competencia con un suficiente número de jugadores en el mercado que presionen los márgenes de intermediación hacia abajo, aunque esto, sin lugar a dudas, es más responsabilidad del gobierno central y del supervisor del sistema financiero.

EL DESARROLLO ECONÓMICO DE COLOMBIA EN EL LARGO PLAZO

CUADRO No.1 **CRECIMIENTO PORCENTUAL DEL PIB REAL Y DE LA POBLACIÓN**

Fuente: Urrutia et al. (2004) y cálculos del autor

PERÍODO	PIB REAL	POBLACIÓN	PIB PER CÁPITA
1810 - 1900	1,8	1,7	0,1
1905 - 2000	4,6	2,3	2,2
1905 - 1924	5,4	2,0	3,4
1925 - 1950	4,4	2,2	2,2
1950 - 1975	4,9	2,9	2,1
1975 - 2000	3,5	2,2	1,3
2000 - 2012	4,5	1,2	3,3

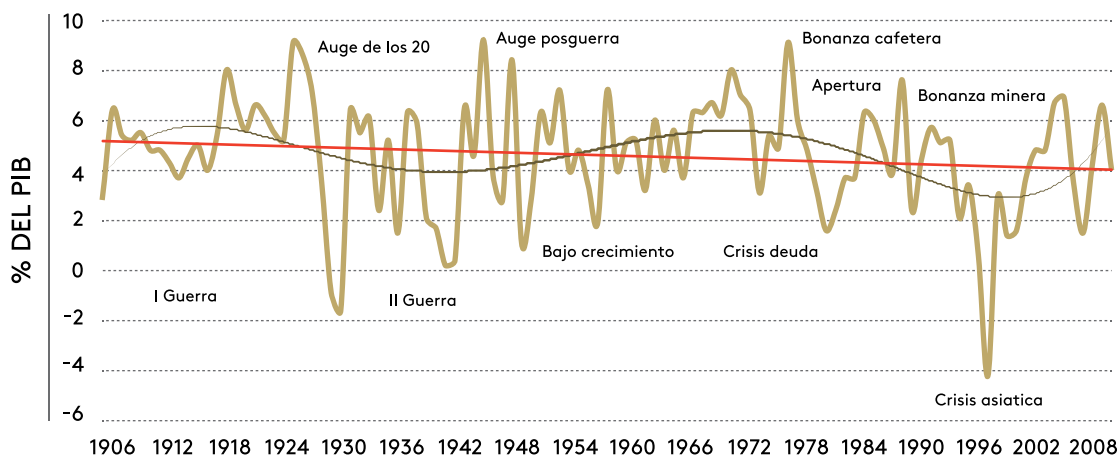
El desarrollo económico o el aumento de la riqueza nacional los entendemos, según la visión primigenia de Adam Smith, como un aumento sostenido de la división del trabajo, de su especialización y, en consecuencia, de la productividad. La riqueza nacional aumenta, entonces, como resultado de una mejor combinación de factores productivos o del uso de factores no utilizados, o intensificando los poco explotados que dan lugar a aumentos del producto por habitante. La manufactura se presta mejor que la agricultura a la división y subdivisión de tareas en manos de operarios que, trabajando aisladamente, producirían una fracción de lo que resulta de agruparlos, dividir las labores y especializarlas, supervisarlos y además potenciar su energía mediante maquinaria.

En la historia económica de las Américas, la vinculación al mercado mundial fue un paso fundamental que permitió explotar recursos naturales y la agricultura, lo que a su vez permitió iniciar procesos de rápida urbanización,

financiar la construcción de infraestructura de transporte, energía y agua potable, y aumentar la cobertura de la educación; además de crear un mercado interno y sentar las bases de la industrialización. Cada uno de estos elementos contribuyó a fuertes aumentos de la productividad: la división campo/ciudad concentró industria y servicios en las urbes que revolucionaron las técnicas de producción y facilitaron la prestación de servicios públicos a su población; la infraestructura redujo los costos de transporte, lo que lubricó el aumento del comercio exterior e interno; la energía eléctrica aumentó la productividad del trabajo, desatada por la maquinaria, mientras que el agua potable y la mejor alimentación contribuyeron a una población más sana y mejor educada, que terminó siendo cada vez más productiva. Estos procesos tuvieron sus altibajos en los que confluyeron la volatilidad de los términos de intercambio, instituciones poco amigables frente al desarrollo de los mercados, la insuficiente formación de capital humano y problemas de economía política.

GRÁFICO No. 1 **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

Fuente: Robinson, Urrutia (2007) y cálculos del autor

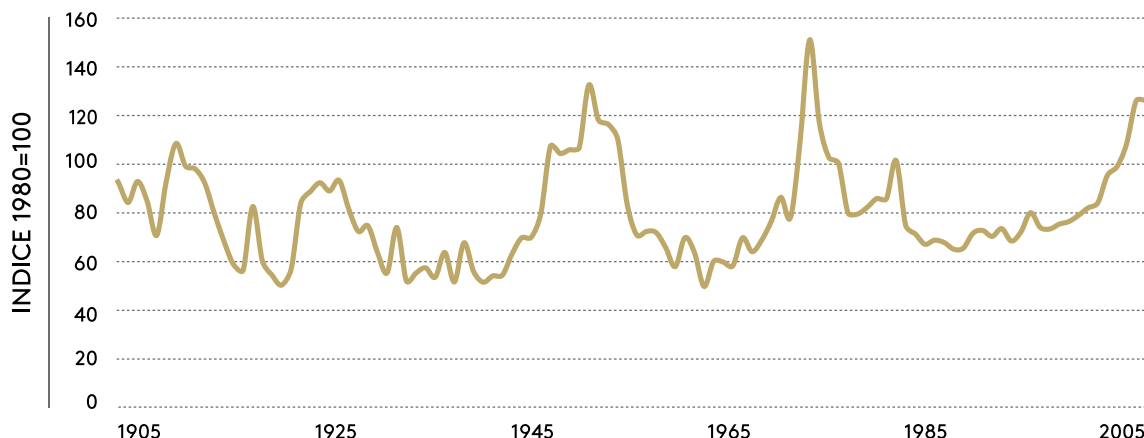


En el caso colombiano la incapacidad de vincularse en forma sostenida al mercado mundial durante el siglo XIX explica que el crecimiento económico haya sido vegetativo, muy cercano al aumento de la población y, por tanto, que el incremento del producto por habitante (que es una proxy de productividad) hubiera sido mínimo (0,1% anual). La historia del siglo XX es muy distinta: entre 1905 y 2000 el producto por habitante aumentó al

2,2% anual, o sea que la expansión de la productividad fue 22 veces superior a la obtenida durante el siglo XIX. Los crecimientos más elevados del producto se obtuvieron en los períodos marcados por aumentos de las exportaciones y términos de intercambio favorables: 1905-1924 (3,4% de aumento anual del producto interno bruto [PIB] por habitante) y 2000-2012 (3,3% anual) (Gráfico 2)

GRÁFICO No.2 TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

Fuente: Cálculos Banco de la República



En la primera fase se trató de una economía cafetera que utilizó tierras de baja productividad para otras actividades, pero que resultaron adecuadas para aumentar rápidamente sus exportaciones con base en una nueva división del trabajo de la familia campesina, entre pan coger, el café y cultivos de sombrío. Las exportaciones financiaron infraestructura,

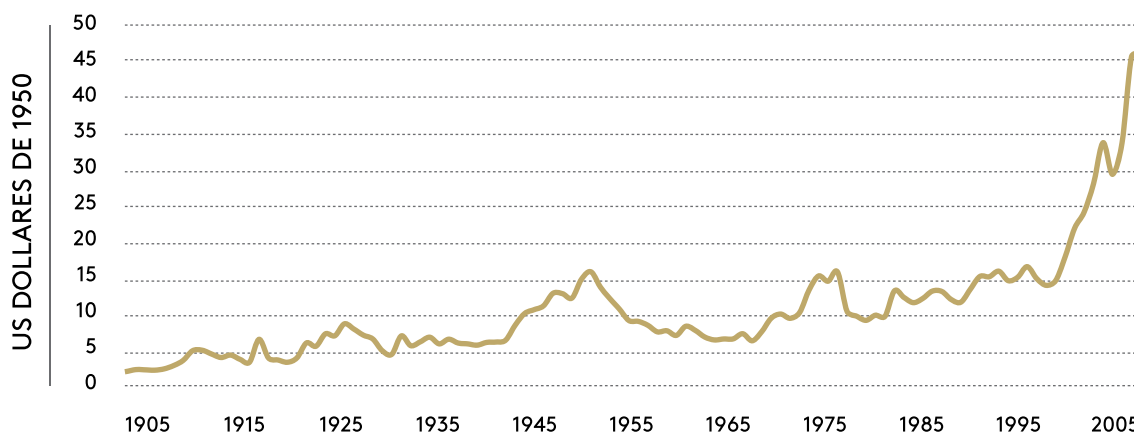
maquinaria y equipo de transporte, al tiempo que los cultivadores del grano y sus jornaleros constituyeron la base de un mercado interno bastante dinámico. Todos estos elementos conjugados contribuyeron a una creación inusitada de riqueza en la sociedad colombiana. El impulso para el desarrollo se mantuvo relativamente hasta la década de los cincuenta

que fue de lento crecimiento, y en la de los ochenta, cuando el mercado cafetero mundial se desregula, entran países de salarios inferiores al colombiano a competir en ese mercado, por lo que no se observan aumentos de productividad ni se diversifican las variedades sembradas, y por esta vía se marchita la eco-

nomía agroexportadora, empobreciendo las regiones productoras, otrora las más prósperas del país. En esta fase, el Banco de la República y las autoridades económicas estuvieron influidos por la llamada Escuela de Manizales, la cual apoyó el modelo agroexportador mediante políticas cambiarias que propiciaron la devaluación de la tasa de cambio.

GRÁFICO No.3 EXPORTACIONES POR HABITANTE

Fuente: Robinson, Urrutia (2007) y cálculos del autor



La otra fase de alto crecimiento más reciente se basa en la minería y los hidrocarburos, caracterizada por procesos a cielo abierto en la explotación del carbón, del oro y del níquel que utilizan maquinaria pesada y explosivos para movilizar enormes cantidades de material que se procesa y filtra de manera industrial, lo cual constituye también un aumento sustancial de la productividad del sector. La explotación petrolera y de gas, liderada por una empresa pública, ha obtenido buenos resultados exploratorios y ha reducido los costos de explotación y de transporte de com-

bustible por medio de una red de poliductos. La mejora en los términos de intercambio fue sustancial en el período 2003-2012, lo cual es palpable en la evolución de las exportaciones reales por habitante (Gráfica 3). A pesar de esto, el auge de recursos naturales no ha redundado en una reducción de los costos de transporte para el país, pues el precio interno del combustible se fija de acuerdo con las cotizaciones internacionales del petróleo; no obstante, sí lo han hecho los costos de combustible para el hogar y para el transporte que utiliza el gas natural. Mientras la mine-

ría es fundamentalmente privada y extranjera, dejándole menos excedentes al país, los hidrocarburos han producido mayores rentas que han sido capturadas por el Estado y todos los colombianos. Por comparación, si la primera fase de desarrollo basada en el café fue expansiva para toda la economía, la última ha sido menos pródiga, puesto que las inversiones extranjeras y los ingresos por exportaciones revaluaron la tasa de cambio y frenaron el crecimiento de la industria y de la agricultura, aunque impulsaron con mucha fuerza la producción de bienes y servicios no transables. Las exportaciones por habitante crecieron rápidamente durante estos dos ciclos expansivos, pero fueron particularmente elevadas en el período 2010-2012.

En las demás fases de desarrollo de la economía colombiana se obtuvieron aumentos de productividad más modestos, del 2,2% anual entre 1925 y 1975, aunque entre 1950 y 1975 la tasa de crecimiento de la economía aumentó al 4,9% anual, pero en 2,1% lo hizo la productividad, debido a la fuerte expansión producida por la transición demográfica; entre 1975 y 2000 la productividad aumentó solo 1,3% anual por un estancamiento relativo de las exportaciones, términos de intercambio desfavorables y un desarrollo industrial que fue perdiendo dinamismo. Se destacan tres grandes crisis internacionales que afectaron la economía colombiana: la Gran Depresión (1929-1934), que fue superada por Colombia rápidamente; la denominada crisis de la deuda latinoamericana (1980-1985), que ralentizó la economía pero sin contracción del producto, y el colapso de los mercados emergentes (1998-2002), que fue la crisis más severa experimentada por Colombia en toda su historia

moderna. En cada una de ellas el Banco de la República desempeñó un papel importante en frenar las crisis y propiciar una recuperación económica mediante políticas monetarias expansionistas, una vez superadas las fases de pánico y salida de capitales.

EL BANCO DE LA REPÚBLICA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

El Banco de la República ha ejecutado distintas políticas en torno al papel que debía asumir frente al desarrollo económico del país. Ha pasado de ser un banco semipúblico, basado en un patrón oro limitado, desde su fundación (1923) hasta 1931, cuando se apartó de él, convirtiéndose en un banco relativamente pasivo que mantuvo sus tasas de redescuento en niveles bajos durante dos décadas. En 1951 el Emisor fue nacionalizado y se tornó en banco de fomento, prestándole directamente al público, función que profundizó cuando se le sobreimpuso una junta monetaria en 1963, la cual asumió las decisiones de política. Se trataba de una junta compuesta por ministros del Gobierno y asesores externos, que incidieron en mantener políticas monetarias bastante expansivas todo el tiempo. En 1991 el Banco de la República ganó independencia y fue construyendo una política monetaria, de acuerdo con el régimen de inflación objetivo. Después de la guerra de los Mil Días y de una inflación muy elevada (15% en 1899, 66% en 1900, 399% en 1901 y 128% en 1903), la cual fue financiada por un exceso de emisión por parte de la Tesorería, el país no pudo lograr un consenso para establecer un banco central. En consecuencia, entre 1903 y 1923 se vivió una fase de escasa liquidez, baja inflación y altas tasas de interés reales, en medio de una

intensa bonanza propiciada por el largo auge cafetero de principios de siglo. El interés estadounidense por integrar el país al sistema financiero internacional y su envío de un prestigioso académico de la Universidad de Princeton, Edwin Walter Kemmerer, pudo lograr un consenso entre las élites para establecer un banco de emisión. Este, sin embargo, tuvo una junta mayoritariamente privada y el Gobierno tuvo voz, mas no voto en sus decisiones, consecuencia natural del temor de que cualquier gobierno volviera a abusar de la emisión, tal como fue la mala experiencia del Banco Nacional que operó durante La Regeneración (1886-1903).

En su primer día de operación el Banco de la República tuvo que actuar como prestamista de última instancia para impedir que la quiebra del Banco López, asociada con la destorcida del mercado internacional del café, se generalizara al sector financiero y arrastrara a toda la economía. En su fase inicial fue un banco orientado por un patrón oro que proveyó una oferta monetaria adecuada y redujo la tasa de interés del sistema financiero de entre el 12 y 15% anual antes de 1923 al 7% en 1924. La entrada de mucho capital extranjero, créditos y la indemnización por Panamá, que el país recibió entre 1923 y 1929, además de la bonanza cafetera, contribuyeron a la holgura monetaria.

La Gran Depresión redujo las exportaciones cafeteras y una de sus consecuencias fue que se redujo la oferta monetaria y se produjo una calamitosa deflación de precios, con un disparo de las tasas reales de interés (Gráfico 4), contrarrestada de manera algo tardía por el abandono del patrón oro en 1931 y la deva-

luación, que permitió recomponer la liquidez de la economía y resarcir a los exportadores, como también de hacer retornar las tasas de interés a niveles normales, y en algunos años fueron negativas. También el Gobierno obtuvo un financiamiento importante por parte del Banco de la República, al que tenía derecho por haber aportado US\$5 millones de su capital, para no dejar de prestar sus servicios más importantes. De allí en adelante, el Emisor fue conducido con mayor discrecionalidad y la tasa de interés se mantuvo en niveles bastante bajos la mayor parte del tiempo, excepto en los años en que la deflación de precios hizo que su monto real fuera muy elevado. La globalización colapsó durante los años treinta y hasta 1945:

Los flujos de capital entre países desaparecieron. La penuria fiscal dio lugar a una ampliación de la deuda pública y los bancos centrales operaron los mercados con ese tipo de títulos e hicieron préstamos directos al sector privado. En Colombia la tasa de interés nominal se mantendría constante en 4% hasta mediados de los cincuenta, desvaneciéndose en la práctica su carácter de instrumento monetario y dando lugar a tasas reales negativas. Siguiendo un patrón ampliamente aceptado, la función monetaria de la tasa de descuento en el ámbito internacional desapareció casi por completo durante los treinta y buena parte de los cuarenta. Los préstamos netos tanto al Gobierno como al sector privado, y las operaciones de mercado abierto con títulos de deuda pública, emergieron como nuevos métodos de regulación monetaria (Kalmanovitz y Avella, 1999).

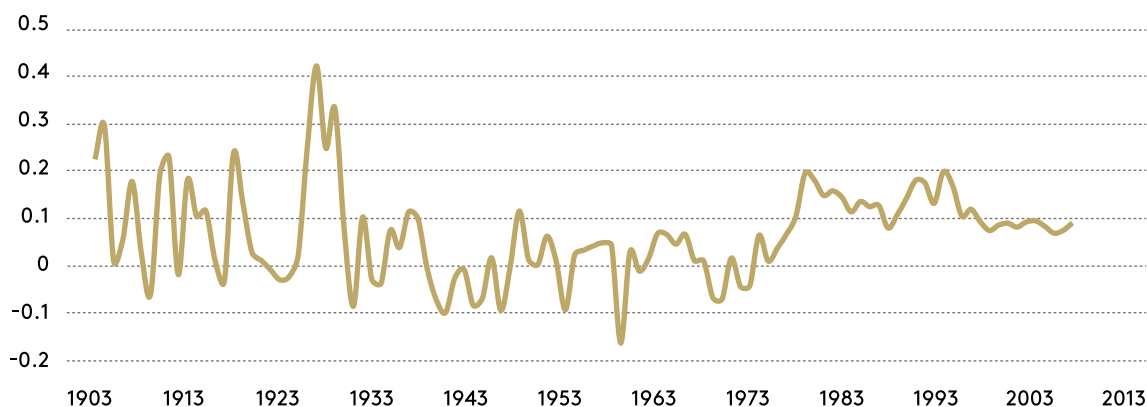
En 1951 se dio otro cambio institucional importante en el que se abandonó la figura de banco central semipúblico a uno totalmente estatal; este adoptó la práctica internacional del momento de prestarle directamente al

sector privado parte de sus necesidades, sobre todo aquellas empresas que requerían de un fomento especial para sustituir importaciones. Su instrumento monetario fundamental fue el encaje, mediante el cual se afectaba la cantidad de dinero que circulaba en la economía. Las tasas de interés reales de colocación fueron frecuentemente negativas cuando la inflación se disparaba, como fue el caso en los años cuarenta y en buena parte de los sesenta. Esta tendencia fue revertida cuando se introducen dos innovaciones financieras importantes en los años setenta: el sistema de crédito hipotecario de valor constante y la emisión generalizada de certificados de depósito a término (CDT), que fueron posibles por un aumento de las tasas reales de captación y, con ellas, las

de colocación. La profundización financiera de la economía se incrementó notablemente después de estos cambios durante la década siguiente, al pasar la cartera del 10% del PIB en los sesenta al 25% en los ochenta, pues el ahorro financiero surgió más del público y menos de la emisión primaria de dinero (Gráfico 5). Sin embargo, las tasas de interés se mantuvieron muy altas por la presencia de inflación en los años noventa. La estabilidad de las tasas reales de captación se obtuvo ya en el siglo XXI, a un nivel promedio del 10%, cuando la inflación fue controlada, reflejando niveles de intermediación elevados e insuficiente competencia en el sector financiero, en especial por la posición dominante que ejercen dos grandes grupos financieros en el mercado.

GRÁFICO No.4 TASA DE INTERÉS ACTIVA REAL

Robinson, Urrutia (2007) y cálculos del autor



La profundización financiera se detuvo abruptamente en la crisis de 1998-2002, retrotrayéndose a un nivel del 20% del PIB en 2004, pero se recuperó rápidamente, para alcanzar su nivel máximo histórico en 2012, con 36%

del PIB. Se trata de un nivel bajo en términos internacionales que contrasta con Chile o Corea del Sur, cuyas carteras netas muestran niveles cercanos al 100% del PIB.

GRÁFICO No.5 PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA

Robinson, Urrutia (2007) y cálculos del autor

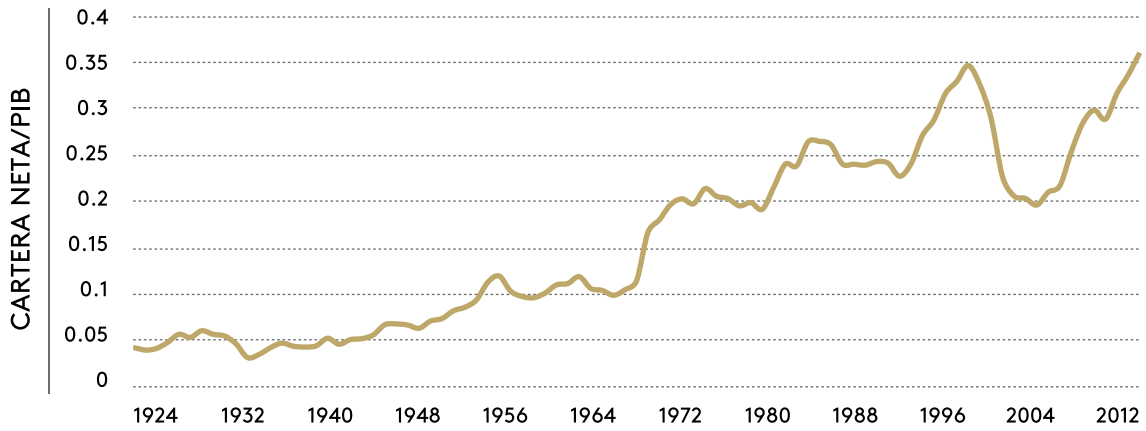
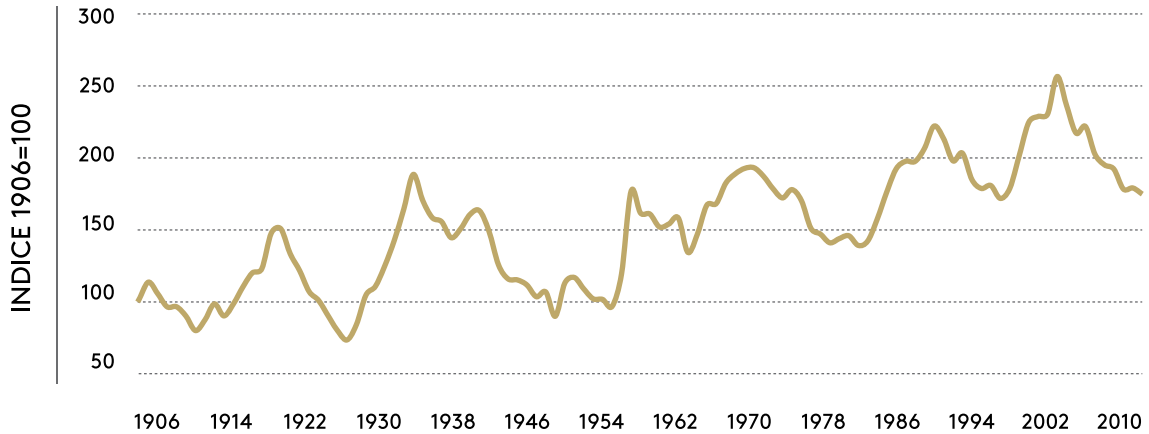


GRÁFICO No.6 ITCR BILATERAL DEL PESO CON EL DÓLAR

Robinson, Urrutia (2007) y cálculos del autor

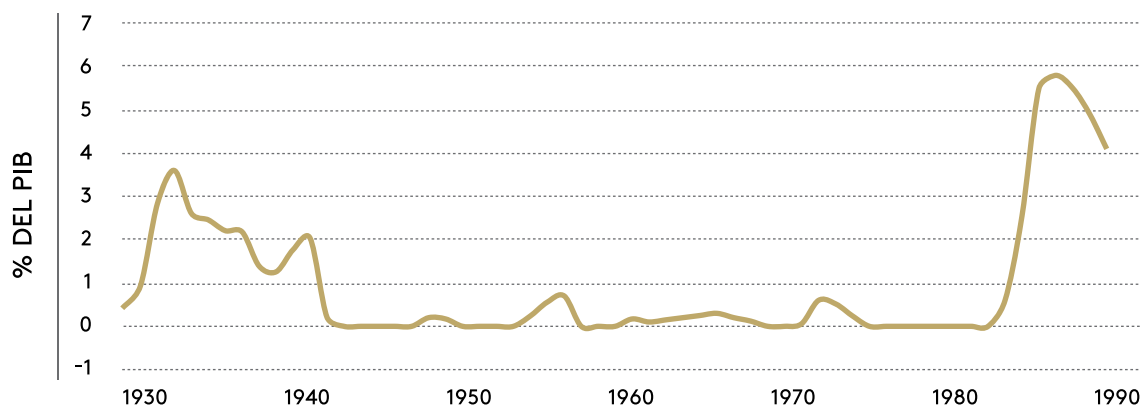


Los niveles de inflación bastante permisivos, sobre todo después de 1956, dieron lugar a devaluaciones frecuentes, interrumpidas por revaluaciones cuando mejoraban los términos de intercambio que hasta los años ochenta fueron dominados por el café. La línea negra de tendencia de la tasa de cambio muestra una devaluación sostenida en el largo plazo,

sugiriendo una lenta evolución de la productividad nacional frente a la de los Estados Unidos; incluso los ciclos, en línea roja, no son muy pronunciados en las fases de revaluación (1935-1956; 1970-1982; 1991-1998 y 2003-2012), aunque el último ciclo si es bastante profundo.

GRÁFICO No.7 PRÉSTAMOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA AL GOBIERNO

Fuente: Kalmanovitz, Avella (1998)



El Banco de la República desempeñó un papel contracíclico importante en los años treinta, cuando le prestó al Gobierno casi 8 puntos porcentuales del PIB entre 1930 y 1933, manteniendo sus créditos hasta 1942 cuando el superávit comercial inducido por la falta de importaciones durante la Segunda Guerra Mundial obligó a una postura contraccionista. Sin embargo, la inflación alcanzó cotas altas, sobre todo en 1943 (20%). El Emisor no volvió a prestarle al Gobierno hasta la crisis de la deuda latinoamericana, que estalló en 1980, para superar 25% del PIB si se suman los créditos otorgados entre 1981 y 1988. Esta política fue bastante inflacionaria, a pesar de que

la economía se estancó relativamente durante esos años.

EL RÉGIMEN DE META DE INFLACIÓN

A partir de la profunda reforma a la función del Banco de la República que surgió de la Constitución de 1991, el Emisor adquirió independencia del poder ejecutivo, ejercida por una junta directiva conformada por cinco codirectores de dedicación exclusiva, que debían portar credenciales académicas. Hacían parte, también, el Ministro de Hacienda y el Gerente del Banco, el cual es elegido por la junta directiva saliente, luego de culminar su período

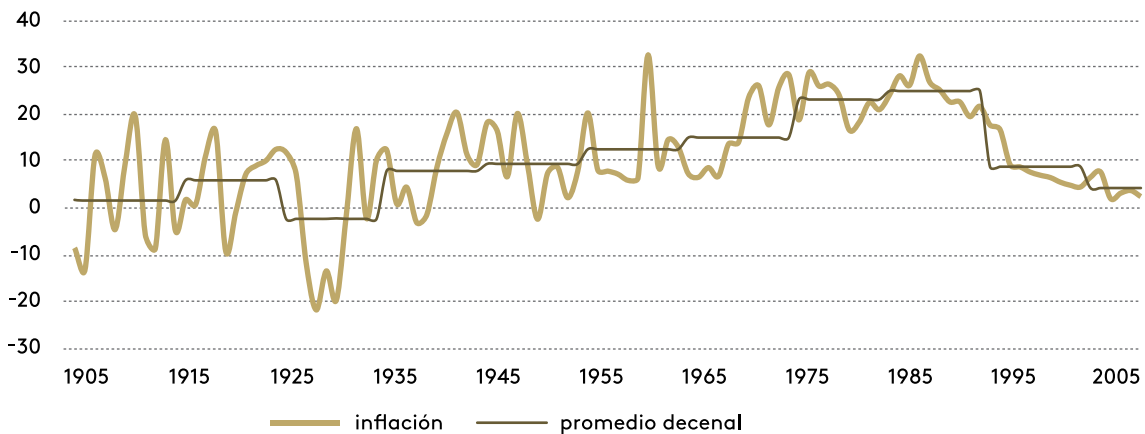
de cuatro años. El Presidente nombraba todos los miembros, pero solo podía cambiar dos dentro de su período, dando lugar a una rotación limitada que impedía nombrar una mayoría. El mecanismo se debilitó por la reelección de 2010, la cual permitió que un mismo presidente hubiera nombrado a cuatro de los codirectores, arriesgando la independencia del banco central.

El nuevo esquema fue exitoso para reducir la inflación en Colombia, aunque tomó bastante tiempo lograrlo. El quiebre se aceleró con la profunda recesión de 1998-2002, año a partir del cual el promedio decenal se ubicó por debajo de los dos dígitos. Para lograrlo se combinaron tres elementos: i) la desindexación de la tasa de cambio de la inflación, que la tornaba inercial, a partir de un sistema de bandas cambiarias en momentos cuando los

hallazgos petroleros de Cusiana revaluaban el peso; ii) la política de reducir paulatinamente la oferta monetaria, la cual le restó impulso al crédito privado, iii) y la prohibición de otorgarle crédito directo al Gobierno, cuando antaño fue bastante pródigo con el fin de contrarrestar la crisis de la deuda latinoamericana entre 1984 y 1988, inclusive, lo que fue un factor que disparó la inflación, variable que se acercó al 32% en 1990. Otro factor que incidió en la desinflación fue la apertura comercial, obligada por la acumulación de reservas internacionales entre 1991 y 1993, la que también estaba ampliando en extremo la oferta monetaria y exacerbando la inflación. La apertura aumentó la oferta de importaciones abarataadas doblemente por la baja de los aranceles y por la revaluación, poniéndoles presión a los productores nacionales para que redujeran el ajuste de sus precios.

GRÁFICO No.8 INFLACIÓN ANUAL (IPC)

Fuente: Robinson, Urrutia (2007) y cálculos del autor



Mientras se mantuvo la banda cambiaria la política monetaria fue orientada por una metas de inflación que, sin embargo, no era posible manejar de manera adecuada, ya que un déficit externo tendía a contraer la oferta de dinero, en la medida en que el Banco vendiera dólares para mantener su precio en el piso de la banda, mientras que un superávit externo inducía a una compra de divisas, que aumentaba la oferta monetaria. En un régimen de inflación objetivo es menester tener un régimen cambiario de libre flotación, que no tenga impacto sobre la masa de dinero. La tasa de interés de referencia es el instrumento que se utiliza para obtener la meta, la cual generalmente coincide con una ampliación de la oferta monetaria, si el crecimiento es bajo y la inflación está por debajo de la meta, y la autoridad ha decidido estimular la economía; por el contrario, si la economía está creciendo hasta el punto en que se recalienta y aumenta la inflación, la autoridad monetaria debe incrementar la tasa de interés y, con ello, reducir la oferta monetaria. Por tanto, el régimen de inflación objetivo se pudo implementar plenamente después de que en 1999 se abandonó la banda cambiaria, que había sido modificada en varias ocasiones para permitir una mayor devaluación frente a la crisis, por lo que con ello fue posible implementar una política monetaria fue exitosa en reducir la inflación a niveles internacionales de 2% y 3%, como sucedió entre 2010 y 2012 (Gráfico 8). La reducción de la inflación a niveles bajos tuvo enormes ventajas para la sociedad colombiana. Los salarios reales y en especial el salario mínimo aumentaron año tras año en los que la inflación era cada vez menor, fortaleciendo gradualmente el consumo interno. Se redujo consecuentemente el conflicto labo-

ral, tan frecuente en los años setenta y ochenta cuando los sindicatos decretaban huelgas generales contra la depreciación de los salarios reales que acompañaban inflaciones de 30% y más. Ya se ha anotado la reducción de las tasas de interés reales de colocación, al remover la incertidumbre sobre el futuro de la inflación y del riesgo de morosidad, cuando los deudores perdían capacidad adquisitiva. También se ha analizado la profundización financiera de la economía, que ha extendido los créditos hipotecario, comercial y de consumo a muchos más agentes, que antes debían recurrir al crédito informal, que marcaba tasas de interés diarias de 1% o 2%, con cobros efectuados por sicarios, o simplemente no eran sujetos de crédito. Pero otro elemento que es poco discutido tiene que ver con el desarrollo de un verdadero mercado de capital: la deuda pública por medio de la emisión de títulos de tesorería (TES) pasó a representar más del 60% de la deuda pública total, cuando todavía en los años noventa era abrumadoramente contraída en dólares, siendo uno de los causales de la profunda crisis que estalló con toda su fuerza en 1999, cuando se desató una fuga de capitales propiciada por una crisis que se originó un año antes en Asia (Urrutia, 2012). El Banco de la República le prestó profundidad a este mercado al exigir TES de colateral en los préstamos diarios que le hacía al sector financiero para proveerlo de liquidez en el corto plazo, práctica que es universal. Antes del desarrollo del régimen de inflación objetivo no existía siquiera en Colombia un mercado de corto plazo para el sistema bancario atendido por el banco central, tal y como lo tenía estructurado el Banco de Inglaterra desde 1873 (Bagehot, 1968). Esa tasa de interés a un día, que es la esquina más oculta del funcionamiento del banco central, es funda-

mental para que se vuelva de referencia, pues le da la señal a los agentes económicos de cuál es la postura de la política monetaria en cada momento. Una vez profundizado el mercado de deuda pública, siguió el desarrollo del mercado de deuda privada, cada vez más utilizado por empresas y bancos para financiarse directamente del público que adquiere sus bonos, a tasas de interés que miden el riesgo frente al TES que es el papel de menos riesgo en el mercado.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

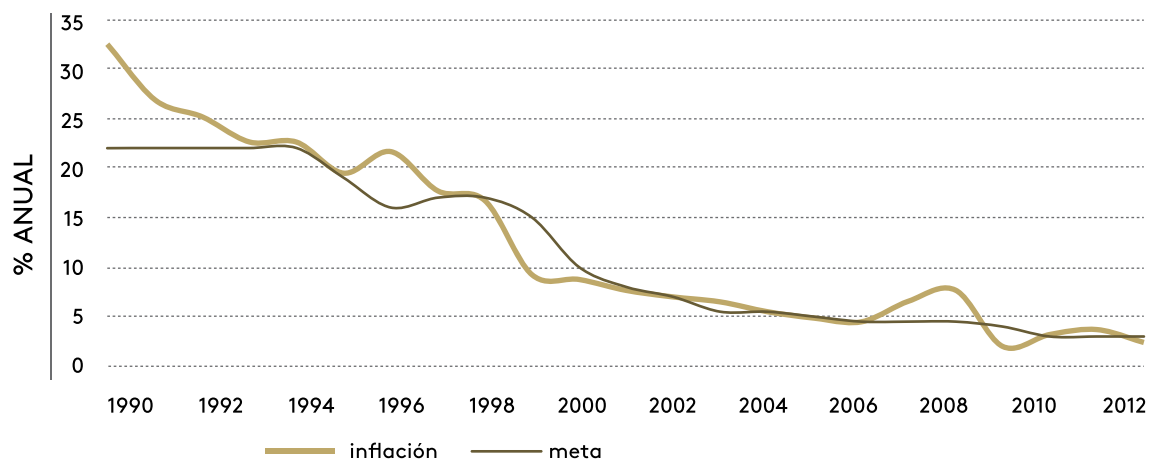
Las causas del desarrollo económico moderno están asociadas al aumento constante de la productividad. Esta variable fundamental está rodeada de elementos institucionales que ordenan la sociedad y proveen incentivos a la reinversión del excedente económico que logran las tecnologías apoyadas en la maquinaria, la energía eléctrica y más contemporáneamente en los cambios asociados con la electrónica y la informática. La economía política que da lugar a sistemas legítimos y objetivos en el cuerpo de ley, en el sistema de justicia y en especial en el sistema educativo, confluye para hacer más productivos a los agentes económicos y a que el conflicto entre intereses diversos se canalice pacíficamente en los escenarios políticos. Dentro de las instituciones que regulan la vida económica están las organizaciones públicas, en particular las que recaudan impuestos y otras contribuciones y que financian el gasto público. El banco central, como lo hemos expuesto, es una institución muy importante para el desarrollo de largo plazo, en la medida en que contribuya a mantener los equilibrios macroeconómicos, aunque estos también se pueden perder por causas exógenas (términos de intercambio

volátiles o crisis internacionales) o por conflictos políticos y de intereses económicos dentro del país.

El Banco de la República en sus 90 años de vida contribuyó a mantener niveles de inflación relativamente moderados, por comparación con otros países latinoamericanos que tuvieron episodios frecuentes de hiperinflación, pero su trayectoria fue la de permitir niveles crecientes de inflación, desde 10% anual en los años veinte hasta el 30% al inicio de los años noventa, cuando el nuevo pacto social que surgió de la Constitución de 1991 le dio un claro mandato para que redujera la inflación a niveles internacionales. Hay que imaginar que si encima de las presiones que fortalecen la moneda, que surgen de términos de intercambio muy favorables, se añadieran niveles altos de inflación, la revaluación real del peso sería un problema mucho más agudo que el sufrido en cada una de las fases de bonanza cafetera o de recursos naturales. El equilibrio macroeconómico es, entonces, un bien público por excelencia que le permite a toda la población aumentar sus ingresos reales de manera gradual y sostenida, a evitarse sorpresas dolorosas en materia del poder adquisitivo del dinero colombiano, incluso frente al exterior. La baja inflación, a su vez, permite el desarrollo de un mercado de capitales tanto para el sector público como para el privado, donde los agentes se pueden endeudar corriendo menos riesgos que el que pueda surgir de un cambio abrupto del valor de la moneda local frente a otras divisas. Por último, la baja inflación permite que las tasas de interés sean menores y que más agentes y personas seas sujetos de crédito con el cual apalancar sus inversiones o sus consumos.

GRÁFICO No.9 INFLACIÓN Y METAS

Fuente: Robinson, Urrutia (2007) y cálculos del autor



BIBLIOGRAFÍA

Bagehot, Walter (1968). *Lombard Street, una descripción del mercado monetario*, México: Fondo de Cultura Económica.

Banco de la República (1990). *El Banco de la República, antecedentes, evolución y estructura*, Bogotá: Banco de la República.

Kalmanovitz, S.; Avella, M. (1998). “Barreras del desarrollo financiero: las instituciones monetarias colombianas”, *Revista del Banco de la República*, núm. 851, septiembre.

Robinson, J., Urrutia, M. (2007) *Economía colombiana del siglo XX, un análisis cuantitativo*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Banco de la República.

Urrutia, M.; Llano, J. (2012). *Los actores en la crisis económica de fin de siglo*, Bogotá: Universidad de los Andes.





HISTORIA DEL
COMPROMISO
DEL BANCO
DE LA REPÚBLICA
CON LA CULTURA

Miguel Urrutia

HISTORIA DEL COMPROMISO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA CON LA CULTURA

Miguel Urrutia *

UN DÍA DE ACTIVIDAD CULTURAL DEL BANCO

En cualquier miércoles del año llega un gran número de viajeros al Museo del Oro de Bogotá, pues este es el principal destino turístico de Colombia, quienes se mezclan con visitantes de todas las regiones de Colombia. Unas cuerdas al sur otros grupos visitan las manzanas culturales del Banco en el histórico barrio de La Candelaria, donde se encuentra la biblioteca Luis Ángel Arango, la cual es una de las bibliotecas públicas con mayor número de visitantes diarios en el mundo.

Al sur de la biblioteca grupos de escolares recorren el museo numismático para aprender historia económica de Colombia, y a la salida reciben una moneda de recuerdo, producida en las prensas del siglo XIX conservadas allí. El museo numismático está localizado en la colonial Casa de Moneda, construida alrede-

dor de un bello patio, y fue donde se produjeron las primeras emisiones de moneda hacia 1622.

Una parte de la casa y de los edificios de la fábrica de monedas, que funcionó en un terreno adyacente hasta 1987, se adecuó en los años noventa para mostrar de manera permanente la colección de arte del Banco, donde los visitantes pueden admirar una colección de pintura y objetos del siglo XVIII al XXI. Al oriente de esa colección es muy visitado el museo Botero, que en un edificio que había sido sede del Palacio Arzobispal alberga una extraordinaria colección de pintura internacional de los siglos XIX y XX, la cual fue donada al Banco por el pintor Fernando Botero. La vista del santuario de Monserrate desde el patio es una maravilla, especialmente en noche de luna. Al respaldo se encuentra un edificio modernista, diseñado por Enrique Triana, con dos pisos de salas para las exposiciones temporales de

* Miguel Urrutia fue Gerente del Banco de la República, durante el período 1993-2005.



Reverso del billete de \$2.000, en el cual se ilustra el portón de la Casa de Moneda.

Fuente: Archivo Subgerencia Cultural Banco de la República

arte, y un restaurante contra la plaza central del complejo de arte con fuente y esculturas y conexión con la Casa de Moneda.

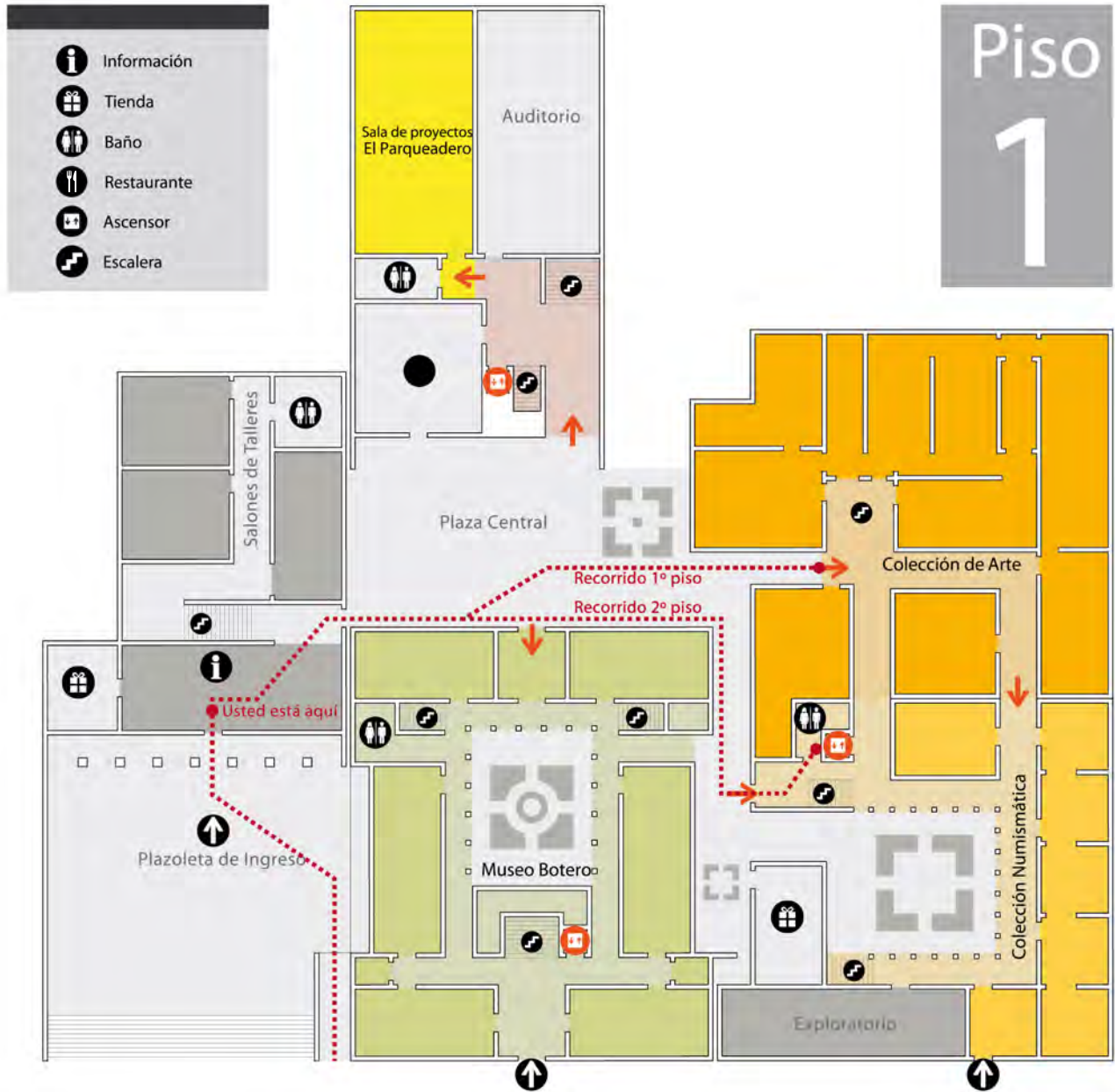
Los museos en la manzanacultural están abiertos hasta las 7:00 p.m., hora el visitante puede pasar a la biblioteca para asistir a un concierto de cámara en la sala de música, una pequeña joya de la arquitectura del siglo XX.

Pero la actividad cultural del Banco no es solo en Bogotá. También se pueden visitar colecciones especializadas de orfebrería precolombina que recogen la raíces de varias regiones: en Santa Marta, oro tairona, expuesto en la Casa de la Aduana, una de las construcciones más antiguas de Colombia,, en Cartagena, también en una casa colonial, oro zenú, en

Pasto oro nariñense, en Armenia oro quimbaya, en un museo diseñado por Rogelio Salmons y ganador de un premio nacional de arquitectura, en Cali, oro calima, y en Leticia un museo de etnografía amazónica.

Como se detallará, el Banco creó bibliotecas en varias ciudades del país, conectadas al catálogo de la Luis Ángel Arango y con colecciones propias, salas de lectura y facilidades para exposiciones de arte y conciertos de música en varias de ellas. La subgerencia cultural organiza permanentemente exposiciones de sus colecciones en las sucursales, y conciertos, con los músicos que se presentan en la sala de conciertos de la biblioteca Luis Ángel Arango.

MANZANA CULTURAL DEL BANCO DE LA REPÚBLICA



-  Información
-  Tienda
-  Baño
-  Restaurante
-  Ascensor
-  Escalera



Piso 2



Fuente: Banco de la República



Museo Quimbaya en Armenia (diseño de Rogelio Salmona)

Fuente: Archivo Museo del Oro Quimbaya.

ORIGEN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL DEL BANCO

Los banqueros y bancos han sido coleccionistas de arte por lo menos desde el renacimiento. Los Medici, familia de banqueros florentinos, fueron mecenas de las artes y la arquitectura y obras suyas o producidas con su apoyo constituyen un patrimonio fundamental del renacimiento italiano. El Banco de la Familia fue el más grande de Europa en el siglo XV.

Si se consulta por Google se encuentra que con la búsqueda por “banqueros coleccionistas”, aparecen las siguientes entradas: Paul von Mendelssohn-Bartholdy, banquero alemán; El Marqués Vincenzo Giustiniani (13 de septiembre de 1564 a 27 de diciembre de

1637) quien fue un aristócrata, banquero, coleccionista de arte e intelectual italiano; Albert von Oppenheim (1834-1912), banquero alemán y coleccionista de arte, y Edward Solly, banquero inglés coleccionista de arte. Los más conocidos son los Rothschild de Alemania, Francia, Inglaterra, y Austria, banqueros y coleccionistas, además de Andrew W. Mellon, cuya colección fue la base del National Gallery de Washington, y J.P. Morgan, responsable de la creación del Morgan Library y quien donó parte importante de la colección medieval del Metropolitan Museum de New York.

Aún no encuentro la razón exacta por la cual los bancos y los banqueros han promovido la cultura y el arte. Aunque debe existir litera-

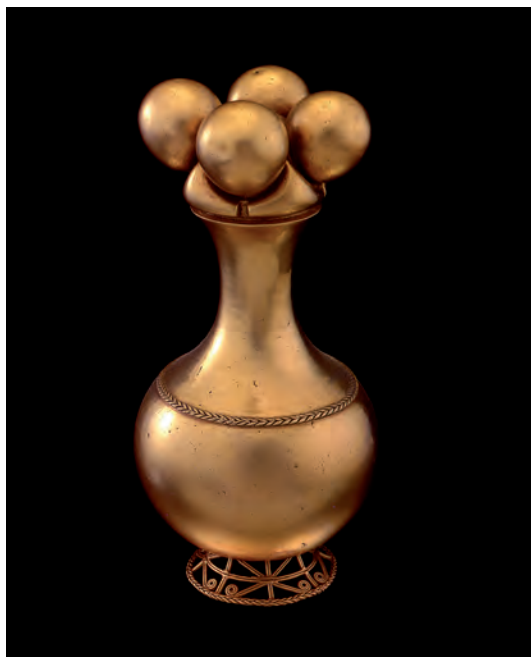
tura académica que discute las motivaciones económicas o psicológicas de esta tendencia, pero el origen del interés del Banco de la República es más modesto. Sus colecciones son el resultado de decisiones administrativas de poca monta en un principio, cuyas consecuencias futuras no se previeron. Un buen ejemplo es el origen del Museo del Oro.

A finales de los años treinta llegaron a la oficina central del Banco tres piezas orfebres procedentes de una de las agencias regionales de compra de oro del Banco, entidad que desde su fundación en 1923 hasta 1992 controló el comercio del metal. A dichas piezas, que se salvaron de ser fundidas, se sumaron once más compradas a un particular. Pero fue en marzo de 1939 cuando el Gerente del Banco, Julio Caro, puso a consideración de la Junta Directiva la siguiente propuesta del ministro de Educación, doctor Alfonso Arango:

[...] encarecer al Banco que trate de comprar, para conservarlos, los objetos de oro y plata de fabricación indígena de la época precolombina, los que el Ministerio compraría por su valor material, y presenta un jarrón de oro de muy perfecta factura que ofrece en venta la señora Magdalena Amador de Maldonado¹.

La pieza en cuestión fue el jarrón de oro hoy en día conocido como el poporo quimbaya.

La Junta descartó transformar esas piezas representativas de nuestra cultura en barras de oro para constituir reservas internacionales y comenzó una pequeña colección que se exponía en la oficina del Gerente, en una vitrina especial. Incluso hoy en día existe una vitri-



Recipiente fitomorfo para cal, “poporo quimbaya”, cultura quimbaya, Cauca medio

Fuente: Archivo Museo del Oro Banco de la República.

na en la oficina del Gerente con muestras de oro, prehispánico. La colección fue creciendo en tamaño y prestigio, por lo que en 1944 el Banco resolvió, con 4.000 piezas provenientes en su mayoría de colecciones privadas del siglo XIX, crear un museo para visitantes especiales en el salón de Juntas del Banco. A partir de 1950 se construyó un salón especial en el tercer piso del edificio Pedro A. López, sede del Banco para ese entonces, donde se empezó a atender público, todavía en forma restringida. Ya en 1959 se diseñó una sala especial con bóveda para el Museo en el

1. Banco de la República (1998). Colecciones, Bogotá: Litografía Arco, p. 11. Gran parte de la información de este ensayo proviene de este libro.

sótano del actual edificio de la avenida Jiménez con carrera séptima.

Desde 1954, cuando el Museo del Oro llevó una colección de orfebrería al Metropolitan Museum de Nueva York, hasta 2013 las piezas se han exhibido en 204 exposiciones internacionales. Por ejemplo, durante el presente año una muestra se exhibirá en el Museo Británico en Londres. Entre las exposiciones más interesantes se cuentan la de Múnich, junto con las piezas de oro precolombino de museos Alemanes, y la de la Feria Internacional de Sevilla, con piezas orfebres aborígenes que hoy se encuentran en España.

Una vez iniciada la colección y creado el museo, este siguió creciendo con apoyo del público y el gobierno como símbolo de identidad. Como complemento, y por iniciativa del gerente Germán Botero de los Ríos, el Banco apoya una fundación para estudios arqueológicos, que ha financiado numerosas investigaciones de campo.

Las regiones de donde provenían las piezas de oro y cerámica demandaron la atención del Banco para que allí se mostraran los tesoros autóctonos y, como se ha dicho, se organizaron museos en cinco ciudades. Recuerdo como momento muy especial la inauguración de la muestra de las recién halladas piezas de la cultura malagana en el museo del Banco en Cali. En 1968, siendo gerente el doctor Eduardo Arias, se inauguró el Museo de Oro en Bogotá, sobre la Plaza de Santander, diseñado por Germán Samper, y tres décadas después, con una ambiciosa intervención, se duplicaron los espacios de exposición e investigación.

A la fecha, la colección de orfebrería cuenta con 34.178 objetos precolombinos de metal y una colección de 18.879 objetos de cerámica, lítica, concha, hueso y textiles precolombinos, pertenecientes a las culturas quimbaya, calima, tairona, zenú, muisca, tolima, tumaco y malagana, entre otras. Es posible admirar exquisitas piezas orfebres tales como pectorales, máscaras, poporos, colgantes, brazaletes, collares, recipientes y cientos de figuras de notable calidad, que reflejan las creencias y mitos de nuestros antepasados, y su conocimiento técnico y capacidad artística.

No obstante el propósito loable de desestimular la gaaquería, práctica que borra la información arqueológica en la zona donde se explora de manera artesanal y antitécnica las tumbas indígenas, en 1997 se expidió una ley que le impide al Banco comprar nuevas piezas. Ya en los años noventa se limitaban las adquisiciones a piezas que aportaran nuevo conocimiento, pero limitar el crecimiento de la colección ha sido un problema para un museo que debe seguir innovando. En muchos países hay prohibiciones para la exportación de piezas arqueológicas, pero también hay mecanismos que dan estímulos para que los particulares las donen a los museos. En la actualidad el Museo de Oro se dedica a la conservación del patrimonio y la investigación, incluyendo la continuación de la colección de publicaciones. En los años noventa el Banco hizo una inversión importante para datar científicamente algunas de las piezas que se prestaban para análisis científico.

Hacia los años sesenta el museo desarrolló un programa de adquisición de cerámica precolombina para mostraren sus exhibiciones el modo de vida de la población precolombina,



Colgante en forma de pez alado, cultura San Agustín, región del alto Magdalena.

Fuente: Archivo Museo del Oro Banco de la República.

más allá de los mitos reflejados por los objetos de oro. Hay cerámicas que muestran cómo eran las casas, cómo se vestían los aborígenes, sus prácticas sexuales y técnicas de producción. En la cerámica antropomorfa de Nariño los personajes mascan coca y en la de Tumaco hay estatuillas mostrando enfermedades.

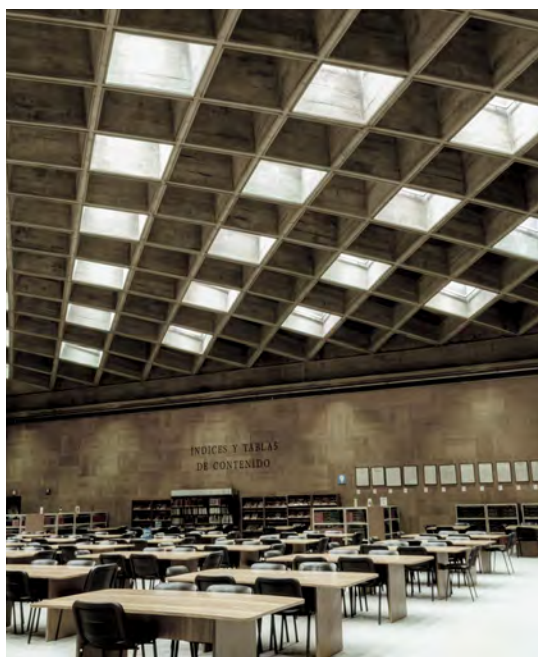
ORIGEN DE LAS BIBLIOTECAS DEL BANCO²

La Biblioteca Luis Ángel Arango se inició en 1932 con los volúmenes de la extinta Junta de Conversión, que incluían básicamente colecciones del Diario Oficial y de las memorias de

ministros del despacho. Funcionaba en el edificio del Banco y la consulta estaba limitada a los funcionarios del Emisor. En poco tiempo la biblioteca contaba con 10.000 volúmenes, en su mayoría relacionados con la actividad bancaria, legislación nacional y extranjera, economía, banca, hacienda pública y negocios.

En 1944 el Banco compró la primera biblioteca privada, la de Laureano García Ortiz, que contaba con 25.000 volúmenes de historia y literatura nacional, periódicos y revistas, además de manuscritos de próceres neogranadinos. Posteriormente, adquirió otras bibliotecas privadas, y se organizó, entonces, una sala de lectura con capacidad para 25 personas, la cual se abrió como biblioteca pública.

2. Banco de la República, op. cit., pp.43-44.



Hemeroteca, Biblioteca Luis Ángel Arango.

Fuente: Archivo Biblioteca Luis Ángel Arango.

Luis Ángel Arango, gerente general del Banco de la época, inició en 1955 las gestiones para construir un edificio diseñado para albergar una biblioteca pública que prestara ese servicio a la ciudad. En 1958 fue inaugurada la biblioteca con el nombre de Luis Ángel Arango, en homenaje al promotor de este proyecto. En un principio tuvo capacidad para 250 personas, una sala de exposiciones, y una sala de audiciones musicales. Desde ese mismo mes se empezó a editar el Boletín Cultural y Bibliográfico, como publicación oficial de la biblioteca.

Para satisfacer la demanda de los usuarios, en 1965 se realizó la primera ampliación de las instalaciones, la cual permitió duplicar la

capacidad y la apertura de las primeras cabinas para investigadores, una de las cuales usé cuando escribía mi tesis de Ph.D. Incluyó la construcción de la Sala de Conciertos, con 367 sillas, y una nueva sala de exposiciones. En los camerinos de la sala de conciertos se expone una colección de fotografías de los intérpretes que nos han visitado, así como de los más conocidos músicos y conjuntos de cámara del último medio siglo. Recuerdo especialmente un concierto de Ravi Shankar, muy admirado por la juventud de la época, en el cual se agotó la boletería y los jóvenes sentados en los corredores entusiasmados no dejaban de pedir encores.

Antes de la creación de la red de bibliotecas del distrito por el alcalde de Bogotá Enrique Peñalosa, la Luis Ángel Arango era la única biblioteca pública de la ciudad, pues la Biblioteca Nacional se enfocaba más a la atención de investigadores. La asistencia era, entonces, masiva, y no cabe duda de que la mayoría de quienes se graduaban en las universidades conocían del Banco de la República por haber asistido en algún momento a sus bibliotecas. Además, a parte de la Luis Ángel, el Banco tenía bibliotecas en Manizales, Cartagena, Girardot, Riohacha, Pasto, Pereira, Tunja, Ipiques, Ibagué, Buenaventura, Leticia y Quibdó. La Constitución de 1991 modificó la naturaleza del Banco al especializarlo en la función de rector de la política monetaria. Al discutir la reforma, varios constituyentes, estando de acuerdo con la especialización del Emisor, insistieron en que mantuviera su actividad cultural, proposición que quedó registrada en los anales de la Asamblea Constituyente.

Por otra parte, el cambio tecnológico y la modernización de la banca privada ya hacían

menos importante la labor bancaria en las sucursales. Se abolió el crédito de fomento y se privatizó la distribución de efectivo a bancos, que eran funciones principales de las sucursales. Se hizo necesario, entonces, reducir el personal en ellas, pero había oposición de las regiones a que se eliminaran, pues los edificios y sucursales se consideraban símbolos de importancia de las ciudades y de presencia local de la autoridad monetaria. La decisión, por tanto, fue transformar en bibliotecas varias sucursales situadas en plazas financieras medianas. El experimento se inició con la sucursal de Honda y se replicó rápidamente, abriéndose edificios especializados en bibliotecas. Recientemente se inauguraron las bibliotecas en Pereira y Neiva.

En 2003 con el presidente Álvaro Uribe también se acordó destinar parte de las utilidades del Banco de la República, que pasan al presupuesto nacional, a un programa de bibliotecas públicas en todos los municipios del país. Varios directivos de la Luis Ángel Arango, entre ellos Jorge Orlando Melo y Darío Jaramillo, colaboraron con la Ministra de Cultura María Consuelo Araujo en este ambicioso proyecto que se cumplió en tiempo récord. El aporte del Banco de la República al Plan Nacional de Bibliotecas entre 2003 y 2012 fue de \$36.000 millones.

La Biblioteca ha hecho esfuerzos por adoptar los más recientes avances en informática para bibliotecas. Por ejemplo, a los usuarios de cualquier parte del mundo permite consultar el catálogo bibliográfico de la red de bibliotecas del Banco en su portal web, da acceso a varias bases de datos nacionales e internacionales y a una colección de libros digitales. La biblioteca virtual ha crecido rápidamente y hoy incluye bastantes libros colombianos

que eran de difícil consecución, ayudas para estudiantes, biografías de personajes colombianos, y la prensa del siglo XIX y varias colecciones más. En 2012 los usuarios de la biblioteca virtual fueron 14.657.149, cerca de cuatro millones más que los usuarios presenciales de los servicios culturales del Banco en el nivel nacional.

En 2012 la red de biblioteca del Banco contaba con 1.603.441 libros, 235.821 revistas, 37.548 periódicos, 18.055 material cartográfico, 60.035 diapositivas, 32.040 discos compactos, 27.347 de DVD, 11.193 manuscritos, 30.814 libros raros y curiosos y 35 incunables, para un total de 2.056.329 publicaciones, 1.324.000 en Bogotá y 732.329 en sucursales y agencias. En 2012 la Biblioteca Luis Ángel Arango tuvo 1.698.805 visitantes.

LA COLECCIÓN DE ARTES PLÁSTICAS DEL BANCO

La historia de las colecciones de artes plásticas es similar a las otras líneas de actividad cultural ya descritas. Se inicia con la creación de las salas de exposición en la Biblioteca Luis Ángel Arango, donde se hacían exhibiciones colectivas e individuales, nacionales e internacionales. A raíz del Primer Salón de Arte Moderno, abierto a finales de 1957, el Banco de la República inició la colección permanente de artes plásticas. La primera adquisición fue la obra *En rojo y azul*, de Fernando Botero, que está hoy en día en la sección de arte moderno del museo del Banco, detrás de la Casa de Moneda. Durante el primer año la biblioteca también le encargó al maestro Alejandro Obregón un mural al fresco para la entrada, y posteriormente se instaló un mural del Maestro Ramírez Villamizar a la entrada de la sala de conciertos. Aquellos son los maestros del



Mandolina sobre una silla/en rojo y en azul, obra de Fernando Botero, 1957.

Fuente: Archivo Colección de Arte del Banco de la República.

modernismo colombiano, junto con Guillermo Wiederman, quien está representado con lujo por un importante conjunto de su pintura abstracta, donado por su viuda.

Posteriormente, se creó la política de comprar una obra en las exposiciones que se efectuaban en las salas de exposición, por lo que con el tiempo la colección que decoraba las oficinas del Banco ya era numerosa. Para las adquisiciones se creó un comité de expertos, que incluía el subgerente cultural Darío Jaramillo, poeta, novelista y gran conocedor de las artes plásticas nacionales, y artistas de la talla de Juan Antonio Roda, Santiago Cárdenas y Beatriz González. En la década de los noventa, después de apreciar una muestra de la colección exhibida en Casa de Moneda por iniciativa de la curadora de arte de la Subgerencia Cultural, Carolina Ponce de León, el Gerente propuso exhibir para el público de manera permanente una muestra rotativa de la colección. Para aquella empresa se trasladaron a las sucursales los archivos generales del Banco, guardados en sendos galpones detrás

CUADRO No.1 PERSONAS EN LAS DEPENDENCIAS CULTURALES DEL BANCO

Fuente: Banco de la República

AÑO/DEPENDENCIA	1983	1985	1990	1995	2000	2005	2010
BIBLIOTECA	124	140	263	178	172	164	99
MUSEO DEL ORO	36	43	39	35	42	43	31
TOTAL BANCO CON ENTIDADES ADMINISTRADAS	5.158	5.926	5.902	3.696	2.853	2.433	2.235



Mural horizontal, obra de Eduardo Ramírez Villamizar, 1965 (relieve de 200 × 1.450 × 60 cm).

Fuente: archivo Colección de Arte del Banco de la República

de la Casa de Moneda, y esas edificaciones se transformaron en salas de exposición, hoy conectadas por los patios de Casa de Moneda y del edificio de exposiciones temporales con el Museo Botero.

En los años ochenta se tomó la decisión de concentrar las adquisiciones en obras que completaran la representatividad de los artistas nacionales en la colección, y se siguió con la práctica de adquirir obras de las exposiciones organizadas en la biblioteca. Las exposiciones de Andrés de Santamaría, Luis Caballero y Lorenzo Jaramillo enriquecieron la colección, en la modalidad de donaciones y adquisiciones. Con el legado de Casimiro Eiger entraron varias obras producidas en los años sesenta, incluido un magnífico Obregón titulado “Homenaje a Jorge Gaitán Durán”. También han donado obras varios artistas

como Santiago Cárdenas, Juan Cárdenas, Beatriz González, Manuel Hernández, Doris Salcedo, y familiares de Sofía Urrutia y de Elvira Martínez de Nieto y Pablo Leiva, entre otros. Para incrementar las colecciones y apoyar las actividades educativas y apoyar las exposiciones temporales de los museos, se creó la Fundación Amigos de las Colecciones de Arte del Banco de la República. Esta ha adquirido con sus recursos y mediante donaciones obras para el museo de arte del banco, incluyendo una interesante obra francesa del siglo XVIII donada por Beatriz de Santodomingo.

Si se ingresa a <http://www.banrepcultural.org/artedigital.htm> se encontrarán las imágenes de la colección, la cual cuenta hoy en día con obras de pintura, dibujo, escultura, grabado, litografía y fotografía. Las colecciones de arte fueron visitadas por 724.149 personas en



Sin título, obra de Alejandro Obregón Rosés , 1959 (mural al fresco, 690 × 471 cm).

Fuente: Archivo Colección de Arte del Banco de la República.

2012, y entre 2009 y 2012 se adquirieron y registraron en la colección 266 obras entre pintura, dibujos, fotografías, videos, ensamblajes, escultura y figuras de madera policromada. El total de objetos en estas colecciones en 2012 llegaba a 4.729.

La colección de arte se volvió una de las mejores de América Latina, gracias a la donación de arte internacional, junto con parte de su propia obra, ofrecida por el maestro Fernando Botero en el año 2000. Años atrás el artista había expuesto una serie de cuadros sobre la corrida de toros en la casa de exposiciones temporales de la época, antigua sede del Palacio Arzobispal, y había quedado muy satisfecho con la calidad del trabajo del equipo de artes plásticas que colaboró en el montaje. Posteriormente, el Gerente General recibió

una carta manuscrita del Maestro Botero, al parecer fruto de conversaciones previas con Darío Jaramillo, ofreciendo donar al Banco su colección personal de arte internacional y un número similar de sus propias obras para que se expusieran en salas del complejo cultural del Banco. El Gerente procedió a presentarle a la Junta Directiva la propuesta de ofrecerle a Fernando Botero adecuar la casa del antiguo Palacio Arzobispal frente a la Biblioteca para albergar las obras, proyecto que fue aprobado por la Junta, y a partir del cual se acordó con Botero que el supervisaría la adecuación del espacio y la disposición de las obras. La apertura de los guacales que llegaban de Suiza con las obras fue una experiencia inolvidable para muchos de nosotros. Esas obras componen lo que actualmente se conoce como el Museo Botero, constituido por 208 obras, 85 de

arte internacional y 123 de su propia autoría. Debido a su reconocimiento, tanto nacional como internacional, Google® resolvió incluir en Google Art Project® los museos Botero y de Oro, desde donde se pueden apreciar 105 obras en alta resolución del Museo Botero.

LA ECONOMÍA DE LA CULTURA EN EL BANCO

Aunque la cultura no tiene precio, y como las colecciones del Banco son patrimonio nacional, por lo que no entraran al mercado, que es donde se fijan los precios, como economista indagué algunas cifras.

El cuadro a continuación muestra la cantidad del personal que ha trabajado en las labores culturales del Banco en las últimas tres décadas.

Finalmente, en el Informe al Congreso de marzo de 2012, en su estado de resultados, el Banco informó que el gasto cultural en 2011 había sido de 8,9 mil millones de pesos con relación a 213,6 mil millones de gasto total en personal, es decir que aquel representaba un 4%.

CONCLUSIÓN

La continuidad del coleccionismo del Banco ha creado un patrimonio cultural valiosísimo, lo cual le ha permitido atraer muchos admiradores y amigos del Banco. La definición coloquial de un banco central que busca mantener el valor de la moneda nacional es: una institución que quita la ponchera cuando la fiesta se está poniendo buena. Aunque tal acción no es popularmente bien recibida, vale la pena hacer amigos con otras actividades.





90 AÑOS DEL BANCO
DE LA REPÚBLICA:
**UNA APROXIMACIÓN
NUMISMÁTICA**

Andrés Langebaek

90 AÑOS DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

UNA APROXIMACIÓN NUMISMÁTICA

Andrés Langebaek Rueda*

INTRODUCCIÓN

La primera inquietud que puede surgir al lector es la de saber cuál es el aporte que este capítulo puede hacer a un libro en el cual se conmemoran los 90 años del Banco de la República. Las monedas y los billetes de un país son tal vez uno de los más importantes testimonios materiales del devenir de una nación. El enfoque numismático suele comprender múltiples facetas:

Económica

La abundancia, peso y calidad de las monedas son reflejo de fenómenos económicos determinados. Veamos algunos ejemplos: el fin de patrón oro determinó el fin de las acuñaciones de monedas de ese metal. La elevada cotización de la plata durante la Segunda Guerra

Mundial provocó la reducción en el contenido de plata en nuestras monedas. Por otra parte, el cambio acelerado en la entrada de nuevas denominaciones de los billetes y monedas es un evento concomitante con la inflación.

Artística y cultural

Las especies monetarias de un país son los medios por los cuales el Estado presenta a sus ciudadanos los símbolos que le dan unidad, los referentes dinámicos de las preocupaciones de una nación que se quieren exponer las generaciones actuales y futuras. Reflejan la idiosincrasia y las influencias culturales del momento. Como tales elementos son sujetos de un análisis para determinar las tendencias que influyeron estas preocupaciones y del lenguaje artístico de sus diseños.

*Asesor numismático externo del Banco de la República. El autor agradece la información que para algunos apartes de este capítulo proveyó Angelina Araujo, Asesora de la Unidad de Artes y Otras Colecciones, de la Subgerencia Cultural del Banco

Tecnológica

Al ser las monedas y billetes los objetos que facilitan el intercambio, sus características tecnológicas deben generar confianza entre los usuarios evitando falsificaciones y garantizando su conservación y vida útil. Además, su producción industrial no puede dejar de lado criterios económicos. Las especies monetarias son testigos de excepción de ese esfuerzo por incorporar innovaciones tecnológicas para conservar la confianza en la moneda.

El presente escrito tiene por objeto analizar las dos primeras dimensiones mencionadas, de tal manera que se pueda realizar una reconstrucción histórica muy rica de la dinámica del medio circulante a lo largo de la vida del Banco de la República.

El documento se organiza de la siguiente manera: en la primera parte se hace un recuento histórico de los principales hitos del circulante desde los años previos a la creación del Banco hasta nuestros días. Se aprecia el impacto que su entrada en operación tuvo sobre la confianza en el circulante, así como las vicisitudes por las que ha pasado la institución para preservar esa confianza. En la segunda se hace un esfuerzo por agrupar las monedas y billetes de tal manera que se puedan observar las distintas “familias” de especies monetarias identificadas en estos noventa años. Este ejercicio nos permitirá descubrir las influencias y preocupaciones que asistieron al Banco y a los gobiernos a la hora de crear esos símbolos culturales¹.

1. La acuñación de moneda no fue la única forma en la que el Banco ha promocionado las manifestaciones. Desde el punto

I. RECUENTO HISTÓRICO DE LA MONEDA EN EL SIGLO XX

Problemática de la moneda antes de la creación del Banco de la República

Durante la Guerra de los Mil Días se había autorizado la emisión indiscriminada de papel moneda para financiar la campaña del gobierno, lo cual trajo enormes perjuicios a la credibilidad en el circulante, así como las inflaciones más altas que se han registrado en la historia de nuestro país. En los años posteriores a la guerra se dieron pasos importantes para restablecer esa credibilidad. En primer lugar, se había expedido la Ley 69 de 1909, por la cual se había autorizado el canje de billetes de 1, 2 y 5 pesos emitidos durante la guerra por monedas de níquel, y con la Ley 900 la de los billetes de 10 y 20 pesos por monedas de plata. De otra parte, en 1910 el Congreso había aprobado el Acto Legislativo 3 para prohibir la emisión de papel moneda de curso forzoso y había expedido las leyes 110 de 1912 y 70 de 1913 que permitieron el regreso del patrón oro y la emisión de billetes, siempre y cuando tuvieran el respaldo en ese metal.

Con tales medidas podría pensarse que los problemas de la circulación monetaria estaban resueltos; sin embargo, el país continuaba enfrentando tres graves problemas en su circulación monetaria: i) la proliferación de papel moneda público y privado sin el respaldo que garantizara la confianza de los tene-

de vista numismático, también se destacan varias medallas conmemorativas que por razones de espacio deberán ser analizadas en otro escrito.

dores de dichos papeles; ii) la circulación de moneda metálica de emisión privada, y iii) la persistencia de moneda de “plata antigua” en los departamentos de Chocó y Nariño. A continuación presentamos un breve recuento de estas circunstancias.

Proliferación de papel moneda poco confiable

Tanto el propio gobierno, con la emisión de Cédulas y Bonos de Tesorería, como los bancos privados, con las denominadas Cédulas Hipotecarias, habían podido eludir las disposiciones vigentes emitiendo títulos que hicieron las veces de billetes². Estos documentos, en especial las Cédulas Hipotecarias, eran títulos cuya emisión se había permitido, pero con las cuales se cometieron varios errores: eran títulos al portador (como los billetes), su valor facial era bajo, con lo que competían también con los billetes, y entre sus características físicas no se exigió que llevaran cupones de amortización, con lo cual su aspecto era como el del papel moneda. Otro de los problemas más importantes de estos títulos eran sus pobres características de seguridad, lo que facilitó su falsificación (Barriga, 1992:20).

En consecuencia, existía un obstáculo monetario para la circulación de las mercancías y la prosperidad del comercio.

Circulación de moneda metálica de emisión privada

La escasez de circulante en el siglo XIX

² Una interesante discusión sobre este tema se encuentra en el artículo de Fernando Barriga (1992). “El medio circulante de Papel Moneda en Colombia, 1918-1923”, Boletín Numismático, núm. 54, segundo semestre.

propició la acuñación, por parte de agentes privados, principalmente hacendados y propietarios de minas y comercios, de moneda metálica propia bajo la forma de las llamadas señas o fechas. Con esta moneda se pagaba a los trabajadores, quienes podían intercambiarla por artículos suministrados en establecimientos del propio empleador. Si bien en algunos casos este medio circulante alivió la escasez de moneda, en otros permitió el abuso por parte de los emisores, quienes inflaban los precios de las mercancías que vendían. Esta práctica, muy común en el país desde la segunda mitad del siglo XIX, ya había sido prohibida desde 1910 por las autoridades, quienes habían exigido que los sueldos y salarios de los trabajadores se pagaran exclusivamente con moneda nacional³. Sin embargo, la ausencia de una oferta confiable de moneda nacional había impedido que este loable propósito pudiera materializarse de manera satisfactoria.

La circulación de dinero en Chocó y Nariño

Por tratarse de zonas de frontera con amplio comercio con otros países, por tradición, o por circunstancias de convertibilidad, en estas regiones del país se utilizaba como dinero la plata antigua, es decir, monedas de plata de baja ley (0,666 o 0,835), lo que dificultaba el comercio con otras regiones del país. Según reporta Andrade⁴, la cantidad de moneda de baja ley que ingresaba al país, en especial por

³. Véase la Resolución 13 del 22 de febrero de 1910 del Ministerio del Tesoro.

⁴. José Arturo Andrade (1929). El Banco de la República: glosas y comentarios, Bogotá: Editorial Minerva, p. 173.

el Ecuador, era tan grande que había desalojado prácticamente la moneda sana que circulaba en el resto del país.

La creación del Banco contribuyó a llenar el vacío que dejó la plata que se retiró de circulación, permitiendo la unificación monetaria en el país.

LOS AVATARES EN LA CREACIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

En materia monetaria, la creación del Banco de la República representó un cambio importante, al restablecer la confianza en el respaldo y las características físicas de los billetes. Sin embargo, el proceso no fue fácil, tal como se expone.

La puesta en funcionamiento del Banco de la República se esperaba para finales del año 1923 o principios de 1924; no obstante, la corrida bancaria en contra del Banco López, que se inició el lunes 16 de julio de 1923, obligó a las autoridades a adelantar las gestiones para poner en funcionamiento al Emisor en tan solo una semana. En este lapso se nombró un comité organizador, se adquirió el edificio del Banco López, se consiguió capital por parte de los bancos privados, se nombró una junta directiva y se concertó la compra, a la casa de la moneda de Medellín, de “certificados de consignación de oro” que fueron enviados por ferrocarril e hidroavión desde Medellín a Bogotá para ser resellados y puestos a disposición del público a partir del 23 de julio⁵.

5. Fernando Barriga del Diestro(1998). “Del papel Moneda al patrón oro”, Boletín Numismático, núm. 66, p. 37.

Los billetes resellados, emitidos en las denominaciones de 2 ½, 5, 10 y 20 pesos llevan la leyenda “Banco de la República - Billeto provisional”, fueron utilizados hasta bien entrado el año 1924, cuando llegaron los primeros billetes impresos expresamente para el Banco por la American Bank Note Company.

El fin del patrón oro y la reducción en la ley de las monedas de plata

El patrón oro se constituyó en un sistema por el cual la moneda de un país estaba representada por monedas de oro o billetes que el banco central estaba obligado a convertir por oro a una determinada paridad. Este sistema había subsistido en Colombia hasta 1886, año a partir del cual los billetes perdieron su convertibilidad y pasaron a ser de curso forzoso. Con el objeto de volver a dar credibilidad a la moneda después de las emisiones masivas para financiar la Guerra de los Mil Días, el regreso del patrón oro abrió las puertas a la acuñación de la moneda de este metal por parte de la Casa de la Moneda de Medellín. Las acuñaciones en oro empezaron en 1913 y terminaron en 1930.

Las causas de la cesación de acuñación de moneda de oro tienen que ver con los efectos económicos que sobre el país trajo la Gran Depresión, en particular el déficit comercial generado por la caída en los precios de las exportaciones y el agudo bajón de las reservas internacionales del Banco de la República, que pasaron de US\$64.7 millones en diciembre de 1928 a US\$13.8 millones tres años después⁶. El país se veía enfrentado a un serio problema económico: los precios

6. Antonio Hernández Gamarra (2006). La moneda en Colombia, Bogotá: Villegas Editores, p. 84.

locales estaban cayendo, como resultado de la disminución en la cantidad de circulante que se producía a consecuencia de la reducción mencionada en las reservas internacionales. Uno de los momentos decisivos para el fin del patrón oro en el mundo lo constituyó la decisión del Banco de Inglaterra de devaluar su moneda en 1931 y de eliminar, posteriormente, tal convertibilidad. Apenas fue conocida esta noticia en el país, los cuentahabientes se apresuraron a solicitar el cambio por oro de los billetes en los establecimientos bancarios y a retirar sus depósitos de los bancos. En respuesta, el gobierno de Enrique Olaya Herrera suspendió el libre comercio de oro y prohibió su exportación⁷⁸ , .

El panorama se complicó cuando el país entró en guerra con Perú en septiembre de 1932, lo que obligó al Banco a otorgar sendos préstamos al gobierno nacional (Torres, 1980: 339). Esto aumentó la circulación monetaria y terminó por presionar la devaluación de la moneda, lo cual se efectuó disminuyendo la cantidad de oro recibida por un peso de papel moneda, y finalmente se tradujo en forma definitiva en el abandono del patrón oro.

Es interesante mencionar que, si bien hasta 1931 el billete del Banco fue convertible en oro, conservó la leyenda “pagará al portador” y “pesos oro” por muchos años. Solo hasta 1992 se corrigió este anacronismo.



7. Decretos 1683 y 1871 de 1931.

8. Guillermo Torres García (1980). Historia de la moneda en Colombia, Bogotá: Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales, segunda edición, p. 333.

En relación con el oro, cabe mencionar que las acuñaciones posteriores con ese metal corresponden a emisiones conmemorativas que, a pesar de haber sido decretadas de curso legal, no entraron en circulación. Prueba de esta intención es su terminado brillante y su venta en estuches⁹.

LOS CERTIFICADOS PERMANENTES Y PROVISIONALES DE PLATA

Al igual que en otros países del mundo, en los años treinta se presentó en el país la emisión de certificados de plata, que eran simplemente billetes canjeables por monedas de ese metal. Este tipo de billete, que evitaba la manipulación de pesadas y engorrosas monedas de plata, circuló profusamente en el país¹⁰.

En 1931 la Junta del Banco había aprobado la acuñación de moneda con las existencias de plata en barras que poseía la Nación. Mientras el Banco mandaba fabricar los certificados, se autorizó provisionalmente¹¹ el uso de hasta 4.000 esqueletos de billetes nacionales de 5 pesos que fueron resellados con la leyenda: “CERTIFICADO DE PLATA, CAMBIABLE A SU PRESENTACIÓN EN EL

BANCO DE LA REPÚBLICA POR IGUAL VALOR EN MONEDAS LEGALES DE PLATA”. El Banco de la República contrató con una litografía local el resello de estos billetes al tiempo que encargó la impresión de los certificados definitivos.



9. Jorge Emilio Restrepo (2006). Monedas de Colombia, 1619-2006, Medellín: Impresiones ROJO, p. 287.

10. Véase al respecto Ignacio Alberto Henao Jaramillo (2006). Billetes de Colombia: época del Banco de la República, 1923-2006, Bogotá: Banco de la República, p. 59.

11. Véase el Decreto 1889 de 1931 que hace referencia a la Ley 82 de ese mismo año.

LOS EFECTOS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y EL FIN DE LA MONEDA DE PLATA

El conflicto mundial trajo consigo un aumento importante de los precios de los metales, entre ellos el níquel y la plata, lo cual tuvo importantes consecuencias sobre las características del circulante en nuestro país.

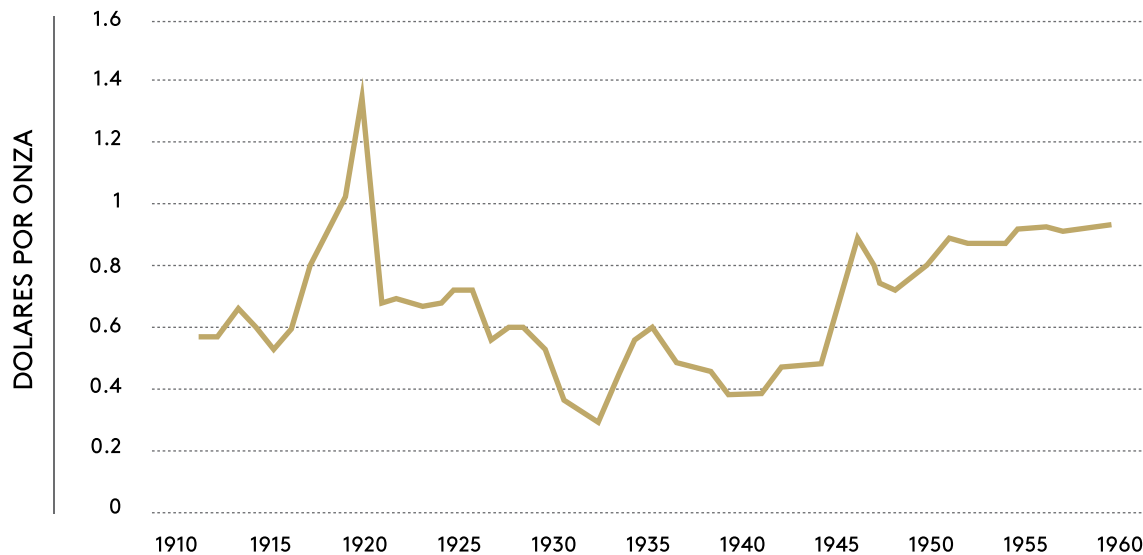
En lo que a las monedas de plata se refiere, en la medida en que el valor intrínseco de la moneda fue superior a su valor facial, y a pesar de todas las prohibiciones que se expidieron sobre el tema, existía el incentivo a que las monedas fueran sacadas de circulación y fundidas por los particulares, lo que originó una gran escasez de moneda de plata que llegó a

traducirse en un problema de orden público (Henaó, 2006:37). Así las cosas, el Banco debió recurrir a la estrategia de emergencia de tomar los billetes de un peso de fecha 20 de julio de 1942 y 1943, resellarlos con la leyenda “Banco de la República Provisional Medio Peso”, y cortarlos por la mitad. A su presentación en ventanillas, estos billetes eran cambiados por billetes de mayor denominación.

Por otra parte, el gobierno nacional se vio abocado a solicitar al Congreso la expedición de una ley que permitiera recoger la moneda de plata Ley 900 que aún quedaba en circulación y reacuarla con la Ley 500¹². La moneda con la nueva ley acercaba el valor intrínseco de la moneda a su valor facial, con lo cual se evitaba su fundición para otros usos.

GRÁFICO No.1 PRECIO INTERNACIONAL DE LA PLATA 1920 - 1960

Fuente: Kitco.com



12. Esto efectivamente se plasmó en la Ley 21 de 1945.

Como se observa en el Gráfico 1, el precio internacional de la plata aumentó aún más después de la Segunda Guerra, lo que hizo muy difícil evitar la fundición de monedas de plata. A partir de 1952 se dejó de acuñar moneda de ese metal en nuestro país.

Adicionalmente, como resultado del aumento en el precio del níquel, la Casa de la Moneda, al igual que otras acuñadoras en el mundo, debió reducir el contenido de níquel en las monedas de I y V centavos, del 25% al 15%. Se suspendió, además, la acuñación de la moneda de II centavos. Una aleación con solo el 5% de níquel se usó en la acuñación de las monedas de I y V centavos que aparecieron entre 1942 y 1946 y que tienen en el anverso un gorro frigio entre una corona de laurel y en el reverso la denominación entre dos ramos de café (Restrepo, 2006:230, 234 y 238).

La moneda diseñada para pagar el bus

En el año 1979 el Banco se vio obligado a acuñar la única moneda de 25 centavos en la historia de nuestro país. El fenómeno ocurrió por circunstancias económicas muy precisas: el gobierno había fijado la tarifa de servicio público de transporte urbano en 1,75 pesos, pero la moneda de cinco centavos poco se utilizaba y ya había dejado de acuñarse el año anterior. En consecuencia, los conductores no entregaban el cambio completo, aproximando a 1,8 el valor del servicio. En vez de reacuñar moneda de 5 centavos, cuyo costo de producción era superior al valor facial de la moneda, se decidió acuñar una moneda de 25, cuyo costo permitía hacer rentable la operación. Pocos meses después fue necesario volver a reajustar el costo del pasaje a la decena y la necesidad de esta moneda desapareció.

La moneda y la alta inflación de los años setenta, ochenta y principios de los noventa

En los años setenta, ochenta y principios de los noventa la economía colombiana no sufrió los excesos monetarios de algunas economías latinoamericanas en las que se llegó a poner a los bancos centrales al servicio de los gobiernos para financiar en forma descontrolada el gasto público, y donde la inflación extinguió las deudas gubernamentales. Sin embargo, es un hecho que este período se caracterizó por relativamente altas tasas de inflación, si se las compara con las décadas precedentes y subsiguientes. Esto se reflejó en los continuos cambios en los diseños de las monedas que tuvieron que realizarse en esta época, así como en la tendencia a reducir el diámetro y peso de las mismas, en la emisión de billetes de mayor denominación y, en general, en la disminución de la vida útil de muchas monedas y billetes, que en gran parte se debía a su falta de aceptación. Por ejemplo, mientras las monedas de cinco centavos acuñadas a partir de 1918 circularon hasta finales de los años sesenta, a mediados de los ochenta era ya muy difícil encontrar en circulación monedas de diez o veinte centavos acuñadas a mediados de la década anterior.

El mismo fenómeno puede aproximarse, analizando el tiempo en que un billete de máxima denominación conserva su “liderato”. Cuando la inflación es baja no se requiere aumentar en forma acelerada la denominación de los billetes, y ocurre lo contrario cuando es alta. Así las cosas, el billete de 500 pesos se produjo en forma masiva a partir de 1942¹³ y solo

13. El billete de 500 pesos apareció por primera vez en 1923, pero no se tiene en cuenta en este cálculo, pues se imprimieron unos pocos ejemplares.

se emitió un billete de mayor denominación 37 años después, en 1979, cuando se fabricó el billete de 1.000 pesos. Por el contrario, el billete de 2.000 pesos salió en 1983, apenas tres años después del billete de 1.000. El de 5.000 pesos se emitió seis años después de este último, en 1986. El billete de 10.000 se imprimió por primera vez en 1992, seis años después del billete de 5.000. Cuatro años después, en 1996, ya había salido el billete de 20.000 pesos. Por último, el billete de 50.000 aparece en el año 2000.

El buen comportamiento de la inflación en los últimos años ha permitido posponer la emisión del billete de 100.000 pesos.

El fin de las leyendas “pagará al portador” y “pesos oro”

En 1990 se presentó una demanda contra el Gerente del Banco, alegando que la institución estaba obligada a convertir en oro los billetes que emitía debido a la impresión del texto “pagará al portador” determinados “pesos oro” en los billetes. Como se comentó, el país había abandonado el patrón oro en la década de los treinta pero por tradición, y en forma totalmente anacrónica, los billetes continuaron con esta leyenda. El proceso finalmente fue fallado el 29 de enero de 1994 en contra de la demanda¹⁴. De todos modos, para evitar futuros problemas con el tema, el gobierno nacional, mediante reforma al estatuto cambiario del 29 de diciembre de 1992, ordenó la supresión del texto mencionado¹⁵.

14. Inicialmente la demanda fue negada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y posteriormente por el Consejo de Estado.

15. Véase <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-259183>, consultado el 2 de junio de 2013.

LOS ROBOS Y FALSIFICACIONES EN LA HISTORIA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Antes de terminar este apartado resulta importante señalar algunos episodios lamentables que han sucedido en la vida del Banco y que han obligado a sacar emisiones de “emergencia” y, en algunos casos, a suspender emisiones de monedas y billetes. Se pueden señalar tres eventos mayores:

En abril de 1977 “ladrones-topo”, como fueron denominados por la prensa, sustrajeron \$82,6 millones de la época de las bóvedas del Banco en la ciudad de Pasto. La bóveda contenía billetes de 500 pesos, cuya circulación estaba detenida por otro robo sucedido el año anterior en la sucursal de Cartagena. En consecuencia, las autoridades monetarias se vieron obligadas a rediseñar el billete y recoger los pocos que ya habían sido puestos en circulación.

Entre el 15 y el 17 de octubre de 1994 ladrones sustrajeron de las bóvedas del Banco en Valledupar la suma de \$24.072 millones, equivalentes a cerca de US\$33 millones de esa época. El episodio fue denominado como el robo del siglo en la prensa de la época¹⁶, pues se trató del hurto de efectivo más grande conocido. Este suceso obligó a cambiar el diseño de los billetes de las denominaciones de 2.000 (Bolívar), 5.000 (Núñez) y 10.000 (mujer embera) en forma acelerada¹⁷. Entre

16. Véase <http://www.semana.com/nacion/articulo/seguramente-que-no-fui-yo/24213-3>, consultado el 2 de junio de 2013.

17. Rafael Cruz Villamil (2001). “Apuntes históricos de la Imprenta de Billetes del Banco de la República”, Boletín Numismático, núm. 71, Bogotá, p. 20.

otras cosas, se tuvo que aprovechar el diseño que se tenía para el billete de 20.000, con la efigie de José Asunción Silva, para destinarlo al nuevo billete de 5.000. Uno de los más lindos billetes que se hayan impreso en nuestro país, y de los que más preparación requirió por parte del Banco, como lo fue el de la mujer embera, tuvo lamentablemente una muy corta circulación.

Finalmente, vale la pena comentar lo sucedido con la moneda de 1.000 pesos. Esta especie salió a circulación en 1996, pero su alto valor facial y los insuficientes elementos de seguridad permitieron la proliferación de falsificaciones que terminaron por suspender, dos años después, su acuñación. Esta circunstancia dio lugar al retorno del billete de 1.000 pesos, adornado con la efigie del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán.

II. Monedas y billetes como símbolos culturales

Las monedas o billetes acuñadas o emitidas por un país suelen tener elementos de identificación cultural para un conglomerado humano determinado. En Colombia, al igual que otros países del mundo, las especies monetarias han evolucionado de incluir exclusivamente las imágenes de próceres y personajes considerados como los formadores de un país o representantes de acontecimientos históricos de importancia, a considerar elementos que expresan la riqueza del patrimonio ambiental, literario o incluso científico.

Evolución en el diseño de los billetes

En lo que a billetes se refiere, podemos distinguir cuatro etapas muy marcadas (Cuadro 1). En la primera, que va entre la fundación

del Banco hasta la creación de la Imprenta de Billetes, primaron en los diseños las efigies de Bolívar, Santander, Antonio Nariño, Camilo Torres y Caldas. Esta tendencia representó un cambio importante frente a las imágenes del progreso económico (alegóricas al comercio, agricultura, medios de transporte, barcos de vapor) que habían sido comunes en las emisiones privadas¹⁸.

En este período el Banco atendía sus necesidades de billetes con la importación por encargo, procedente de reconocidas firmas de Europa y los Estados Unidos. Los diseños de estos billetes eran generalmente contratados en forma simultánea con el suministro (Cruz, 2001:6). Cuando se comparan los billetes colombianos de esta época con los de otros países latinoamericanos se aprecian muchas semejanzas en los diseños (tipos de letra, adornos y composición). Más aún, la efigie de Bolívar usada en varios de nuestros billetes fue la misma que la American Bank Note Company utilizó en varios de los países de la región (Henoa, 2006:103).

No obstante lo anterior, es importante señalar que los grabados utilizados en esta época, incluyendo el mencionado de Bolívar, se inspiraron en cuadros de connotados artistas, entre los que se destacan José María Espinosa y Ricardo Acevedo Bernal.

18. Biblioteca Luis Ángel Arango y cols. (2006). "Fragmentos de historia sobre papel: los billetes de Colombia, 1813-1923", Guías de Estudio, núm. 44, Bogotá: Banco de la República, octubre.

CUADRO No.1 **TEMÁTICAS DE LOS BILLETES POR PERÍODOS**

PERÍODO	CARACTERÍSTICA INSTITUCIONAL	RASGOS DE LOS BILLETES
1927 - 1958	Billetes diseñados e impresos por casas especializadas en Europa y los Estados Unidos.	Anversos con efigies de los precursores, Bolívar, Santander, Caldas, Gonzalo Jiménez de Quesada. Reversos con la Libertad, edificios del Banco, escudo de la República.
1959 - 1978	Billetes diseñados por casas extranjeras con mayor injerencia del Banco. Billetes de baja denominación impresos en el país.	Introducción de motivos naturales o históricos en el reverso (San Agustín, Castillo de San Felipe, piezas del Museo del Oro).
1979 - 1995	Billetes de la nueva familia, motivos seleccionados principalmente por el Banco. Diseños en manos del Banco	Incluye billetes de 100 hasta 10.000 pesos. Billetes con unidad de estilo. Sin márgenes blancos. Predominan próceres en los anversos y lugares geográficos en los reversos.
1996 - hoy	Incluye emisiones de emergencia para superar la crisis por el robo de Valledupar. Diseñadores y artistas colombianos son invitados o seleccionados por concurso para participar en el proceso.	Incluye emisiones de emergencia para superar la crisis por el robo de Valledupar. Diseñadores y artistas colombianos son invitados o seleccionados por concurso para participar en el proceso.

Con la creación de la Imprenta de Billetes en 1959, para la cual se seleccionó personal especializado en técnicas de diseño, la colaboración entre las casas extranjeras y el Banco para el diseño y producción del papel moneda se torna más estrecha. Esto permite refrescar sensiblemente el diseño de los billetes, incorporando más elementos idiosincrásicos: se observan en ellos aspectos novedosos en los reversos, como el parque arqueológico de San Agustín, que aparece en el billete de 10 pesos, el castillo de San Felipe en Cartagena, impreso en el billete de 5 pesos, y las piezas de orfebrería del Museo del Oro que se observan en el billete de 20 pesos. Los colores también son más vistosos. En este período se incluye el billete de 200 emitido por primera vez en 1974 y en cuyo reverso está la imagen de un arbusto de café recolectado por un campesino. Para el primer año de emisión de este billete, el café era nuestro principal producto de exportación, representando el 46% del valor total de las ventas al exterior.

En 1979, y en vista de la necesidad de mejorar los elementos de seguridad en los billetes, se inicia la elaboración de una nueva familia de papel moneda en la cual se observa una marcada unidad de estilo. El primer billete en emitirse fue el de 500 pesos (Santander en el anverso y la casa de la Moneda de Bogotá en el reverso), que reemplazó al de la misma denominación que llevaba en el anverso la bóveda principal de catedral de sal de Zipaquirá. Salen a circulación también los billetes de 100 pesos (Nariño en el anverso y Villa de Leyva, su lugar de fallecimiento, en el reverso), el de 200 pesos, cuyo propósito fue celebrar el bicentenario de la Expedición Botánica (José Celestino Mutis en el anverso y el Claustro Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá) y el de 1.000 pesos (con Bolívar en el anverso y el monumento en Paipa a los lanceros de Rondón, elaborado por Rodrigo Arenas Betancourt).







De esta familia también hace parte el billete de 2.000, que tiene a Bolívar en el anverso y un grabado del óleo “El Paso del Páramo de Pisba”, del pintor Francisco Antonio Cano¹⁹, y el billete de 5.000 pesos, dedicado celebrar el centenario de la Constitución de 1886, que tiene en el anverso a Rafael Núñez y un grabado de la estatua sedente del Miguel Antonio Caro, que se encuentra en la Academia de la Lengua.

Especial atención merece el billete de 10.000 pesos, destinado a conmemorar el Quinto Centenario del descubrimiento de América. El diseño de este billete incorpora en el anverso una mujer de la comunidad indígena embera, ataviada y pintada en forma tradicional, y en el reverso una viñeta con una variedad de aves representativa del país: cóndor de los Andes, tominejo, guacamaya, loro y toche,



19. Henao Jaramillo, Ignacio Alberto Op. Cit Pag 116.



entre otros. Aparece también un fragmento del mapa de Martín Waldseemüller en el que en 1507 se plasmó por primera vez el nombre de América para el nuevo continente.

La familia actual de billetes se inicia con el billete de 5.000 pesos, que debe producirse rápidamente para hacer frente al robo de papel moneda en la sucursal de Valledupar. Esta especie está dedicada a José Asunción Silva, con un bello diseño del maestro Juan Cárdenas. Se incluye el de 10.000 pesos, que con motivo del segundo centenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta, tiene en el anverso de la efigie basada en el retrato elaborado en 1855 por el pintor y escritor José María Espinosa y en el reverso una reproducción de la escena del mercado de Guaduas, cuna de la heroína, basado en la pintura del acuarelista británico Edward Walhouse Mark (1817-1895), así como el billete de 20.000, diseñado también por Juan Cárdenas, dedicado a Julio Garavito Armero (1865-1920), astrónomo e ingeniero

colombiano. Finalmente, se destaca el billete de 50.000 pesos, diseñado por Óscar Muñoz, en honor del gran novelista y poeta Jorge Isaacs (1837-1835).

¿De dónde provienen los temas y diseños de los billetes?

Desde que existe la Imprenta de Billetes (1959) el origen de los diseños ha sido diverso. En primer lugar, está el Congreso, que entre sus funciones está la de “decretar honores a los ciudadanos que hayan prestado servicios a la patria”²⁰. Haciendo uso de esta atribución, expidió la Ley 425 de 1998, que para exaltar la memoria del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en los cincuenta años de su magnicidio, propuso la emisión de billetes con su efigie.

De otra parte está el mismo Banco, quién en cabeza de sus gerentes, el Ministro de Ha-

²⁰. Sentencia C-432/98 que declaró exequible la Ley mencionada.

cienda o el propio Presidente de la República han incidido en la selección de los motivos. Se destacan, entonces, las solicitudes del presidente Julio Cesar Turbay para plasmar el Palacio de Nariño, remodelado y reinaugurado en su gobierno, y del mandatario Belisario Betancur, para incluir los motivos alusivos al bicentenario de la Real Expedición Botánica. El primer motivo se incluyó en billete de 1.000 pesos, que se imprimió en 1979, y el segundo se incorporó en el billete de 200 pesos que se emitió entre 1983 y 1992 y que lleva la figura de Mutis y el observatorio astronómico de Bogotá.

Cabe señalar la importancia creciente que en los últimos años ha tenido la invitación a connotados artistas para elaborar los diseños de los billetes.

Especial atención merece el proceso por el cual se incorporó a la mujer embera en el billete de 10.000 pesos, para el que desde 1988 se realizó una convocatoria de artistas de todo el país para participar en un concurso de diseño. Los artistas preseleccionados recibieron las bases del concurso y asistieron a un programa de orientación técnica (Cruz, 2001:5). La supervisión historiográfica del proyecto estuvo a cargo de Germán Arciniegas y Mauricio Obregón.

Vale la pena señalar que algunos gerentes han estado particularmente involucrados en el proceso de selección temática y de diseño: ción muy activa en el billete mencionado, que se emitió para celebrar el segundo centenario del nacimiento de Policarpa Salavarrieta.

Evolución en el diseño de las monedas

Antes de reseñar las etapas por las cuales han pasado los diseños de las monedas acuñadas durante los 90 años de historia del banco, debe mencionarse la dicotomía que existió entre la elaboración de la moneda metálica y la elaboración de los billetes, la cual caracterizó buena parte de la existencia de nuestro banco central. Como resultado de una tradición de varios siglos, la elaboración de moneda metálica fue una actividad muy cercana al Ministerio de Hacienda²¹. En los primeros años de existencia del Banco el funcionamiento de las casas de moneda en Colombia pareció conservar una dinámica algo deslindada de las actividades del Banco, el cual concentró sus actividades en la emisión de papel moneda. En efecto, solo a partir de 1942 la Casa de Moneda fue dada en administración delegada al Banco, después de muchos ires y venires, y finalmente es solo después de la Constitución de 1991 y de la Ley 31 de 1991 que se define claramente que es el Banco de la República quien ejerce en forma exclusiva e indelegable el atributo estatal de emitir la moneda legal, incluyendo la moneda metálica, y que la Casa de Moneda pasa a ser propiedad de la institución.

21. Durante la época colonial en Colombia la acuñación de moneda se realizó por agentes privados por concesión o directamente por funcionarios de la Corona, pero en cualquier caso se debían pagar al rey los derechos de señoreaje o impuesto sobre el oro y la plata que se llevaba a amonedar.

CUADRO No.2 **TEMÁTICAS DE LOS BILLETES POR PERÍODOS**

PERÍODO	CARACTERÍSTICA INSTITUCIONAL	RASGOS DE LOS BILLETES
1923 - 1952	Continúan los diseños de los modelos iniciados antes de la creación del Banco de la República. Las Casas de la Moneda son dependencias del Ministerio de Hacienda.	Efigie de la libertad o gorro frigio para monedas de I, II y V centavos. Monedas de plata Ley 900 en denominaciones de 10, 20 y 50 centavos. Predomina la efigie de Bolívar.
1945 - 1952		Se reduce la ley en las monedas de plata. Se sustituye a Bolívar por Santander en las monedas de diez y veinte centavos. Se sustituye el escudo en el reverso por la leyenda con la denominación.
1952 - 1966	Desaparecen de circulación las monedas de plata. Primeras monedas de diez centavos acuñadas en cuproníquel	Aparece Calarcá en las monedas de 10. Reaparece Bolívar en las monedas de 20. Se acuña la moneda en honor de Jorge Eliecer Gaitán.
1967 - 1969		Retorno de Santander a las monedas de 10 y 20 centavos y primera aparición en las de 50. Diseño semejante a las acuñadas entre 1945 y 1952. Primera moneda de un peso acuñada en el siglo XX.
1970 - 1981	Con las reservas de petróleo y las bonanzas cafeteras fundadas en un período de alta inflación en el país. La vida útil de las especies metálicas se acorta.	Como se señaló, el Banco de la República se funda estando en vigencia el patrón oro, por esta razón no resulta extraño encontrar que hasta 1930 se acuñaron en el país monedas de este metal. Los primeros diseños de estases-

<p>1980 - 1989</p>		<p>Policarpa en las monedas de 5 pesos. Refinería en el anverso. Moneda de diez pesos con estatua ecuestre de Córdoba y el mapa de las islas de San Andrés. Monedas de 20 centavos con Poporo Quimbaya. Escudo nacional en el anverso de las monedas de 5, 10, 20 y 50 pesos.</p>
<p>1989 - 2012</p>	<p>La Casa de la Moneda pasa a ser propiedad del Banco de la República. Se convocan concursos y se invita a diseñadores y artistas para el diseño de las monedas</p>	<p>Primeras monedas de 200 pesos con motivo cultura Quimbaya, de 500 con samán de Guacarí y de 1.000 con orejeras (filigrana de la cultura Sinú y lisa de la cultura Quimbaya).</p>
<p>2012 - HOY</p>		<p>Nueva familia de monedas (50, 100, 200, 500 y 1.000 pesos) con motivos alusivos a la biodiversidad y la importancia de la preservación de los recursos naturales.</p>

pecias, acuñadas en denominaciones de 2 ½ y 5 pesos, corresponden a una adaptación del diseño del extraordinario pintor y escultor antioqueño Francisco A. Cano, realizada por el grabador francés René Baudichon (Restrepo, 2006:272). Las monedas tienen en el anverso un minero y en el reverso el escudo nacional. Estas acuñaciones fueron seguidas por las de 2 ½, 5 y 10 pesos²², que en el an-

verso tienen la efigie del Bolívar realizada por el escultor francés Jean Auguste Barré (1811-1896) y en el reverso el escudo nacional. En 1910, con el Decreto 1151, se autorizó la acuñación de moneda de plata Ley 900 y se dispuso que las monedas llevaran en el anverso la efigie del Libertador —por primera vez en una moneda colombiana—, en su contorno la expresión República de Colombia y al pie el año de acuñación. En el reverso debían llevar el escudo de Colombia. En cumplimiento

22. Autorizadas por la Ley 120 de 1914

del decreto mencionado, el gobierno celebró un contrato con la firma Schloss Brothers de Londres para la acuñación de las monedas de 10 y 20 centavos de plata. Por su parte, el Decreto 276 de 1912 amplió las facultades para acuñar moneda de 50 centavos, para lo cual se celebró un contrato con la casa Heaton de Birminham. Esta casa acuñó moneda hasta 1916, pero en 1914 ya se había ordenado la elaboración de matrices para acuñar moneda de este tipo en la casa de Moneda de Medellín²³.



Bolívar que se encuentra en la plaza que lleva su nombre en el centro de Bogotá.

Las monedas de 10 y 20 centavos Ley 900, amparadas por las normas mencionadas, fueron acuñadas hasta el año 1942, y las de cincuenta centavos hasta 1934, es decir, diecinueve y once años después de la creación del Banco de la República.

Por otra parte, en 1917²⁴ se había autorizado la acuñación de monedas de 1, 2 y 5 centavos en níquel, que llevaron en el anverso el busto de la Libertad, con vista a la derecha, y al pie el año de acuñación. En el reverso, la denominación en números romanos y la palabra centavo o centavos, en medio de una corona de laurel. Estas monedas se acuñaron en Bogotá, Denver, San Francisco, Medellín y Filadelfia, con cuños elaborados por John Ray Sinnock, grabador estadounidense que alcanzó la posición de grabador en jefe de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos (Temprano, 1993:195).



La efigie de la Libertad, que se acuñó a la diseñada por el escultor italiano Giovanni Stanetti, a quien en 1818 el gobierno colombiano encargó la elaboración de un busto de Bolívar y quien en 1844 elaboró la estatua de

23. Leo Temprano (1993). *Monedas de Colombia, 1810-1992* (s. ed.), p. 182-185.

24. Decreto 58 del 11 de enero.



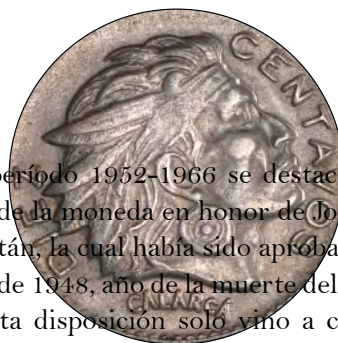
La imagen de la corona de laurel apareció en monedas de oro y plata en nuestro país en el siglo XIX y fue muy común en otros países latinoamericanos a principios del siglo XX²⁵. Las monedas de I, II y V centavos fueron acuñadas hasta 1952, 1947 y 1950, respectivamente.

Como resultado del aumento en el precio de la plata, al que se hizo referencia en el capítulo anterior, el gobierno nacional se vio abocado a solicitar al Congreso la expedición de una ley que permitiera recoger la moneda de plata Ley 900 que aún quedaba en circulación y reacuñarla con la Ley 500. Así las cosas, se acuñó moneda de 10, 20 y 50 centavos que incluyó en el anverso, por primera vez en una moneda en el país, la efigie del General Fran-

25. Se destacan efigies similares en monedas de Argentina, Chile, México y Perú.

cisco de Paula Santander según el diseño del escultor francés Pierre Jean David (1788-1856). El reverso incluyó la denominación en números rodeada de una corona cerrada de laurel.

En 1952 se rompen paradigmas al acuñar una moneda de 10 centavos con la efigie de Calarcá. Esta moneda representó un cambio importante con la tradición en la fabricación de moneda por dos razones: un líder Pijao, quien se opuso férreamente a la conquista española, reemplazó a Bolívar y Santander en nuestras monedas de 10 centavos, además, por primera vez se invitó a un reconocido artista colombiano, Luis Alberto Acuña (1904-1994), a participar en el diseño de una moneda. Esta práctica solo sería retomada por el Banco algo más de cuarenta años después²⁶.



En el período 1952-1966 se destaca la acuñación de la moneda en honor de Jorge Eliecer Gaitán, la cual había sido aprobada por la Ley 45 de 1948, año de la muerte del caudillo, pero esta disposición solo vino a cumplirse

26. Luis Alberto Acuña fue un pintor, escultor e historiador santandereano, discípulo de Francisco A. Cano, estudiante de la Escuela de Bellas Artes de París. Fue ganador del Salón Nacional de Artistas en 1950. Pintó el mural al fresco de la Academia Colombiana de la Lengua.

en 1965 (Restrepo, 2006:251). En el anverso aparece la imagen de Gaitán y en el reverso el escudo de Colombia y la denominación. Se acuñaron monedas de 20 y 50 centavos.

En el período 1967 a 1969 se destaca la producción de moneda de 10, 20 y 50 centavos, con un diseño semejante al de las monedas de plata Ley 500 acuñadas entre 1945 y 1952. Las monedas tienen en el anverso la efigie de Santander, según Pierre Jean David, y en el reverso la denominación en números rodeada por una corona cerrada de laurel.

En el año 1967 se acuñó por primera vez en el siglo XX la moneda de 1 peso, que llevaba la efigie de Bolívar, según Tenerani, y la denominación en el reverso. Esta moneda se caracterizó por su gran peso, 12,5 gramos, y su forma decagonal. Al tener ángulos pronunciados, unido a su elevado peso, el público de la época se quejaba de que las monedas rompían los forros de los bolsillos. Permaneció poco tiempo en circulación (Restrepo, 2006:264).

Entre 1970 y 1981 se acuña una nueva familia de monedas de 10, 20 y 50 centavos que tienen en el anverso la efigie de Santander diseñada por Pierre Jean David. En el reverso se incluye la denominación en números rodeada, en esta oportunidad, de una corona abierta de laurel. Es enorme la cantidad de moneda de este tipo que se acuñó con defectos o marcas de troquel, lo que la hace apetecidas por los coleccionistas.

En el período 1980-1989 se destaca la introducción de monedas con nuevos diseños que incluyen los cinco pesos con Policarpa Salvarrieta en el anverso y la refinería de Barrancabermeja en el reverso, la de 10 pesos

con la reproducción de la estatua ecuestre de José María Córdova, obra del escultor Rodrigo Arenas Betancur, y que se encuentra en el municipio de Rionegro (Antioquia), y la moneda de 20 pesos con la imagen del poporo Quimbaya, pieza de orfebrería fundamental en la creación del Museo de Oro en el anverso.

Posterior a este período, y como respuesta al importante incremento en los costos de fabricación de la moneda, se sustituyen las monedas de 5, 10, 20 y 50 pesos, por nuevas monedas de diámetro más pequeño y con diseños poco innovadores: el escudo de Colombia en el anverso y la denominación en números con la leyenda pesos en medio de una corona abierta de laurel en el reverso. Las primeras monedas de este tipo se acuñaron en 1989 y las últimas en 2012.

Diseños innovadores después de la Constitución de 1991

Al igual que lo ocurrido con los billetes, en los últimos años ha habido un esfuerzo importante del Banco para incorporar nuevos elementos en el diseño de las especies metálicas. Para el efecto la institución ha abierto concursos e invitado a importantes artistas y diseñadores para participar en este proceso. Se destacan las monedas de 200, 500 y 1.000 pesos (esta última debió suspenderse por falsificación). A continuación haremos un breve comentario sobre estas monedas:

La moneda de 200 pesos es un homenaje a la cultura Quimbaya. El reverso se inspira en una de las figuras con las cuales los tejedores de esa cultura decoraban los volantes de huso hechos en cerámica o piedra: representa

cuatro cabezas de ave distribuidas en forma de cruz. El diseño de la moneda fue aportado por el arquitecto y diseñador Dicken Castro, basado en obras del maestro Antonio Grass²⁷.

En cuanto a la moneda de 500 pesos, representa el samán que estaba situado en la plaza principal de Guacarí, municipio situado a 60 kilómetros de Cali. En sus ramales, el árbol alcanzó los 80 metros de extensión y llegó a cubrir la totalidad del parque principal²⁸. Eran necesarios nueve hombres con los brazos extendidos para alcanzar su diámetro en el tronco. En agosto de 1989, el enorme árbol comenzó una agonía de quince días después de la cual se vino al suelo. La moneda fue diseñada por el maestro David Manzur y reconoce los esfuerzos que adelantó la población del municipio por preservar su árbol²⁹. La moneda, además de tener un diseño muy lindo, es particularmente importante por ser la primera acuñada en dos metales.

Finalmente se encuentra la primera moneda de 1000 pesos acuñada en el país en cuyo reverso aparece en la mitad inferior una orejera semilunar en filigrana, pieza de la orfebrería Sinú que también fue elaborada con base en un diseño del arquitecto y artista Dicken Cas-

tro³⁰. Lamentablemente la vida útil de esta moneda fue muy corta por las circunstancias que fueron mencionadas en la primera parte de este escrito.

Última familia de monedas: la preocupación por la biodiversidad

Con el objetivo de reducir costos de acuñación y sustituir el billete de 1.000 pesos, a partir del año pasado el Banco acuñó monedas de 20, 100, 200, 500 y 1.000 pesos, con nuevos diseños alusivos a la biodiversidad. Es innegable que esta acuñación también representa un hito importante en la elaboración de moneda en el país, por varias razones.

En primer lugar, la nueva emisión es una familia completa de monedas que guarda homogeneidad artística y temática, lo que contrasta sensiblemente con las monedas que se encontraban en circulación.



27. El Tiempo (1994). "Hoy, monedas de 200 Pesos" [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-141268>, junio.

28. Véase Monedas de 500 pesos El Tiempo, diciembre 23 de 1993

29. Bernardo González White (2007). "La moneda y su mensaje" [en línea], . <http://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?id=41350>, 4 de enero.

30. El Tiempo (1996). "Salen a circulación monedas de 1.000 pesos", 13 de noviembre.



Por otra parte, el lanzamiento de las monedas se enmarca dentro de un objetivo cultural más amplio del Banco, con el cual se busca ofrecer información sobre las cuencas hidrográficas y el cuidado del agua, y crear un lazo afectivo con el tema, que consiga el compromiso de la gente con su protección.

Adicionalmente, prosiguiendo con las buenas prácticas de las últimas dos décadas, el Banco convocó la participación de artistas y diseñadores, quienes contribuyeron con la creación de piezas de gran valor artístico. Finalmente, las nuevas monedas, en especial la de 1.000 pesos, incorporan elementos de seguridad novedosos, que evitarán su falsificación y permitirán su acogida por parte del público.

Con la idea de que la nueva moneda de 1.000 llevara una imagen que se vincule al tema del agua, y que ayude a reforzar la idea de que este recurso es un patrimonio de gran valor, se escogió el diseño del artista José Antonio Suárez de una moneda bimetallica que tiene en el anverso una imagen en altos relieves continuos de la Tortuga Caguama entrando a las ondas de agua³¹.

Para la moneda de 500 pesos se escogió un diseño de la artista Johana Calle. En él se muestra en multiniveles la figura de la Rana de Cristal, que cubre parte de la corona y parte del núcleo. Lo mismo ocurre con unas líneas onduladas finas, que simulan ondas de agua en movimiento que atraviesan ambas superficies. Al igual que su antecesora, esta moneda es bimetallica.

Para las monedas de 200, 100 y 50 pesos se seleccionaron las propuestas de José Antonio Suárez. Se consideró que los reversos diseñados por este artista, similares para las tres monedas, conservan, con el motivo de líneas onduladas, la sensación de ondas de agua en movimiento. La moneda de 200 presenta la guacamaya bandera y la de 50, el oso de anteojos. Para la de 100 pesos se incorporó un diseño de Johana Calle: el frailejón.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Aquí hemos querido presentar una visión complementaria de lo que ha sido la vida del Banco de la República en estos 90 años. Cuando se compara la situación del circulante antes y después de su creación, se observa el importante efecto que la institución ha tenido sobre la confianza en la moneda. Se deduce, también, que el logro de este propósito no ha sido fácil: en no pocas circunstancias el Banco he tenido que responder a los desafíos causados por los costos de producción de moneda, diseños inadecuados de las mismas o

31. Este párrafo, así como los siguientes, provienen de los textos publicados en la página del Banco: http://www.banrep.gov.co/billetes_monedas/bm_cara.html

fraudes, todo lo cual ha obligado a reorientar las actividades para recuperar la confianza del público.

En lo que a la moneda como elemento de expresión cultural se refiere, el aprendizaje ha sido enorme. De depender de modelos y diseños de casas impensoras del exterior, se ha pasado a realizar concursos e invitar diseñadores nacionales, lo que ha permitido pasar de las recurrentes imágenes de próceres y del escudo nacional en los diseños, a darle relieve a nuevos aspectos que, como la pro-

tección de los recursos naturales o del patrimonio arqueológico o la exaltación de la labor literaria e incluso la científica de nuestros compatriotas, dan muestra más cercana de las preocupaciones y riquezas del país.

Es muy probable que los avances tecnológicos en los próximos años reduzcan el uso físico de las monedas y billetes en el intercambio. Mientras estos medios existan, continuarán siendo testigos de honor en la comprensión de los aspectos económicos y culturales de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

Andrade, José Arturo. (1929). El Banco de la República: Glosas y Comentarios. Editorial Minerva. Bogotá.

Barriga del Diestro, Fernando (1992). El medio circulante de Papel Moneda en Colombia 1918-1923. Boletín Numismático No. 54. Bogotá.

Barriga del Diestro, Fernando (1992). El medio circulante de papel moneda en Colombia. 1918-1823: Boletín Numismático No 54. Bogotá.

Cruz Villamil, Rafael. (2001). Apuntes Históricos de la Imprenta de Billetes del Banco de la República. Boletín Numismático No. 71. Bogotá.

Hernández Gamarra, Antonio (2006). La Moneda en Colombia. Villegas editores. Bogotá.

Heno Jaramillo, Ignacio Alberto (2006). Billetes de Colombia: época del Banco de la República. 1923 – 2006. Banco de la República. Bogotá.

Restrepo, Jorge Emilio.(2006). Monedas de Colombia 1619 -2006. Impresiones ROJO. Medellín.

Temprano, Leo (1993). Monedas de Colombia 1810-1992. Bogotá.



